# 

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diaris» 6 rs. al mes Provincias, 5 posetas trimestre. Estranjero y Ultramar, 10 ptas, trim. UN HUMERO, Mapana, 10 cents, Estranj. 18.

IMPARCIAL DE LA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS. En tedas las ediciones y en el «Biarla.» CUATRO REALES LÍNEA

esa rebaja à les anunciantes que centrates con la administracion.

AÑO XXX. NÚM. 7941.

MADRID SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 1879.

OFICINAS, MAYOR, 120.

# DIARIO OFICIAL DE MARID.

GACETA DE MADRID PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM, el Roy y la Reina (Q. D. G.) continuan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio distrutan en esta corte, S. A. R. la Serma, Sra. Prince-sa de Asturias y las Sermas, Sras. In-fantas Doña Maria de la Paz y Doña Maria Bulalia.

# ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Son: sale & lag 7'22 do la mañana y se pone á las 4'34 de la tarde. Luna: Cuarto creciente.

ARBITRIOS MUNICIPALES,

Del parte remitito por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el totale durlos productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 78396 posessa 50 cents.

Visite general de policia unbana-Egsado demostrativo de les precios à que behan espendido en esta capital, on el ADMINISTRACION ECCNOMICA. dia de ayer las carnes y pan que é endfinuacion se espresan, segun parto renibido de los inspectores de los distri-SETE AND THE STATE OF THE STATE

1000		
PAR DE MOU LIBEAR	DE PUEBLO Chartos.	
	DE TLHOMA.	14, 16, 17, 48 14, 16, 17, 18 14, 16, 17, 18 14, 16, 18 14, 16, 18 14, 15, 16, 18 14, 15, 16, 18 14, 15, 16, 18
LINEA DB OCHINE DB	OVEJA. Caurtos	28 08 • • 8 • 7 • 4 • 4 • 4 • 4 • 4 • 4 • 4 • 4 • 4
	Charters & scapital	20, 29, 24, 26 do 20 3, 26 18, 29, 34, 26 10, 20, 24, 26 do 16 3, 26 do 16 3, 26 do 16 3, 26 22, 24, 26
	VAOA.	20, 24, 26 2 do 18 4 26 d 26 20 4 26 d do 20 4 26 d do 20 4 26 d de 16 4 25 d de 16 4 25 d de 16 4 25 d de 16 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 2 2 2 4 18 d de 16 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
en a	DISTRITOS.	aiselo Iniversidad Gentro espicio usnaviera Gongress Ospitai atina atina vidioneta

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En ol dia de ayer se han adoudado en los fielatos de esta capital: Quintales métricos: Trigo, 1374'50. Harina de trigo, 490'30. Garbanzos, 97 08.

ಿ ವಿದ್ಯಾಣಕ್ಷಣೆಗಳು

Existencies en los Muelles. Mueiles del Mediodia: trigo, 2545 sacos; harina de trigo, 246; garbanzos,

Muelles del Norte: trigo, 320; Earing de trigo, 290; garbanzos, 00. Muelle de Ciudad-Real: trigo, 700; harina de trigo, 00; garbanzos, 600.

Total de sacos: trigo, 3565; harma de trigo, 536; garbanzos, 800. Quedan de existencias en el dia de hoy en la oasa-mataderos: Vacos, 1.

Carneros, 36. Ovejas, 00. Total: 37.

Madrid 19 do diciombre de 1879.

Secretaria. - Exhortos. - Francisco Bantibañez Rodriguez, soldado que fué dei primer regimiento à pié de artilleria; D. Pedro Mate Martin, propietario en Cuevas; D. Antonio Arroyo, D. Josquin Arrutia, dena Dolores y D. Juan Lara, dena Maria Marigomez, dena Tomasa Morales, D. José Baonza, D. Francisco Rojas y dona Eugenia Yebras Carrasco, propietarius en Torres; D. José Maria Lopez del Pino, en Rinconada, y | 5 rs. D. José Díaz Guijarro, en Logrosan; Isaac de Cabo y Horrero, recluta disponible del batalion depósito de Ledesma; Adolfo Calvo Boigorri, Pablo G. Caroso, Eduardo Alvarez Suarez, soldados que fueron del batalion depósito de Ledesma; D. Julian Rodriguez y D. Pedro Portero Camacho, propietarios en Al-bacete; D. Francisco Mendez, doña Manuela Menondez, D. Celedonio Paredes, D. Pedro Quirós, D. Francisco Urquiza, D. Marcial Tudela, D. Eusebio Sanchez, D. Juan Santiago, D. Miguel Salcedo, D. Dionisio Sanchez, doña Tomasa Rubio, D. Francisco Rosaval, D. Antonio Coca, doña María Arriaza, D. Manuel 18 de marzo de 1832, en Madrid ante la Lorente de Coca, doña María Arriaza, D. Manuel discolor concreta de Coras Diblicas en Coras Diblicas de Coras Diblicas en Coras Diblicas de Coras Diblicas Diblicas de Cor Lorenzo, don's Josefa Hernaez, D. Franolsco García Soriano, D. Benito Garriga, D. José Fernandez Castro, D. José Iglesias, D. Roman Bueno, D. Marcelino Anton Prieto, dona Isabel Ampli y D. Ventura Meco, propietarios en Vallecas, se servirán pasar por esta secre-taria, de dos á cuatro de la tarde, á en-terarse de asuntos ó recoger documen-

Madrid 19 de diciembre de 1879.—El sceretario, José Dicenta y Blanco.

Stans -Acordado el pago de intere. ses de los titulos de la dende de sisas respectivo al semestre que venesra el da 31 del presente mes, los tenederes disector de esta elase de deuda podrán presentar donga.

Ministerio de Cultura

lostitulos en la contaduria municipal to-dos los miércoles y juéves no festivos, FISCALIA MILITAR. desde la una á tres de la tarde, acompañados de las carpetas que para el electo se espenderán en la porteria de dicha oficina.

La presentacion ha de hacerse con la debida separacion entre landos clasos de titulos nacionales y municipales. En las carpetas se senalara el dia de

su pago, que comenzará en les prime-ros hábiles del mes de enero, y a fin de verificario con la mayor brevedad posible la tesoreria municipal estarà ablerta al público una hora más que de costumbre.

Madrid 18 de diciembre de 1879.-El alcalde presidente, marques de Tor . neros y viudo del Villar.

Bajo los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallaran de manificato en esta secretaria de mi cargo, todos los dias no feriados, de doce á cuatro, se saca à pública subasta el trasporte de materiales de todas clases, el de las cubas de riego y el suministro de arena lava-

da para las obras de esta vilia. La subasta tendrá efecto en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, núm. 3 el dia 17 del próximo enero à la una de su tarde.

Madrid 17 de diciembre de 1879. - El secretario, José Dicenta y Blanco. R-18, 20 v 22

Provincia de la Coruña.-Habiéndose estraviado una carta de pago do depósito, espedida por esta tesoreria en concepto de necesario, en 28 de agosto do 1860, ascendente à 850 reales, o sean 212 pasetas 50 céntimos, señalado con los números 1035 de entrada y 235 de registro, se previene à la persona en cuyo poder se halle que la presente en esta administracion, bajo el aupuesto de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sine cuando corresponda, al legitimo dueno, quedando aquella sin ningun valor ni efecto trascurridos que sean dos meses, à contar desde la publicacion de este anuncio, sin haberla presentado.

Coruña 16 de diciombre de 1879.--El jele económico, Jerónimo Carcia Ca-R-1

## gaja general de dipolitos.

Esta direccion general ha accedado los pagos que se espresan à continuacion para el dia 22 del cerriente de diez à dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios pro

cedentes de la 3. parte del 80 per 100 de propios .- Primer semestre de 1879.-Bola 201 de serteo, carpetas números 1311 à 1320 de señalamiento.-Bola 202, carpetas números 891 à 900 de geñaamiento. Bula 203, carpetas números 1791 à 1800 de señalamiento.-Bola 204, carpetas números 311 á 820 de senafamiento. -- Bola 205, carpetas números 1111 á 1120 de senalamiento.-Bola 206, carpetas números 261 à 270 de senalamiento. Bola 207, carpetas números 2361 à 2370 de señalamiento.--Bola 208, carpetas números 1921 a 1930 de senalamiento - Bola 209, carpetas números 381 á 390 de señalamiento.-Bola 210, carpetas números 501 à 510 de senalamiento.

Madrid 19 de diciembre de 1879.--E1 director general, Javier Cavestany.

## CAPITANIA GENERAL

Seccion 1. - E. M. - Por disposicion del escelentisimo señor capitan general de este distrito, se hace saber à los señores generales y brigadieres de cuarl tel, que el escelentistmo señor ministro de la Guerra les ha invitado para que asistan mañana a la recepción que se verificara en Palacio á la una de la tarde, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. la seronisima señora princesa D. Juan Moreno Tamayo, coronel re de Astúrias, siendo las dos do la itarde la hora designada para las direcciones generales.

Madrid 19 de diciembre de 1879. - De orden de S. E., el brigadier jefe de estado mayor, Luis Otoro. R-1

## CUARTOS DESALQUILADOS.

Bordadores, 9, 3.° Campomanes, 3, 2.° Fuencarral, 27, 2.° Hortaleza, 34, principal. Leganitos, 43, 4.° y 46, bajo. Madera, 16, 3.° Plaza Mayor, 1, pral. Olivo, 34, 2.° Pelayo, 68, 2.° Rejas, 4, principal. Santo Domingo, 4, bajo. San Lorenzo, 9, 2. Tesoro, 28, 2.°, 6 rs.

San Roque, 8, varios y cocheras. Justa, 6 y 8, una tienda espaciosa en

## DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 9 del actual està direccion goneral ha señalado el dia 17 del próximo mes de enero á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de nueva construccion de la carretera de Graus à Tremp, séccion de Graus à Lascuarse, provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrata importa 365448 pesetas 32 centimos.

direccion generalde Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Huesca ante el gobernador de la provincia, hallandose en ambos puntos de maniflesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contione el modelo à que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantia para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presenarse des é más proposiciones iguales y fuese necesario colebrar una segun-

da licitacion abierta entre sua autores.

disector general, el baren de Cova-

Madrid 12 de diciembre de 1879.---El

Don Francisco Rufflanchas, coronel graduado comandante fiscal del bata-

llon de escribientes y ordenanzas: Habiendo desaparecido de esta plaza el cabo segundo de la primera seccion do este batallon, Eduardo Fleuriet Rojo, a quien estoy sumariando per el de-lito de desercios; y usando de las facultades que en estos casos concede la ordenanza á los oficiales del ejército. por el presente cite, llamo y emplazo por el primer edicto al espresado cabo, señalandole la guardia de prevencion de este batallon, donde deberá presentarse dentro del término de treinta di s, à contar desde la publicación del presente edicto, à dar sus descarges, y en caso de no presentarse se seguirá la sumaria, ateniendose á las resultas. Madrid 14 de diciembre de 1879.

Ignorandose el domicilio que pueda tener en esta corte el sargento prime-ro licenciado del ejército de Cuba don Buenavertura Costanza y Martinez, cl cual debe prestar declaracion en un interrogatorio procedente de causa, por el presente Diario Oficial de Avisos se lo cita para que en el término do ocho dias comparezca en esta fiscalia (ma-yoria de plaza), con el indicado objeto.

Madrid 19 de diciembre de 1879.-El comandante graduado fiscal, Antonio Ramirez Moya. R-1

#### GOBIERNO MILITAR.

Francisco Rufilanchas.

ORDEN DE LA PLAZA. - Oficial general de dia: Exemo. Sr. general D. Saturnino Fernandez-Acellana.—Servicio para el dia 20 de diciembre de 1879. - Parades ios cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: senor coronel teniente coronel de Canarias D. Ricardo Alonso Recaño. -Guardia del real palacio: el mismo ouerpo, una secolon do artilleria y 22 caballos de lanceros del Rey.-Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Sevilla, D. Antonio Olaso.—Visita de hospital: Sevilla, décimo capitan.-Re-conocimiento de provisiones: 4.º montado cuarto capitan.-Oficial de vigilancia à las ordeno, del señor jefo de dia: Ma-nila.

El general gobernador, Gunzalez Goyensche.

D. Manuel Sanjurjo Poyato, adminis trador de correos cesante y cuyo domi cilio se ignora, se servira presentarse en la seccion de justicia de este gobierno militar, para enterarie de un asunto que le interesa.

Madrid 19 de diciembre de 1879.—De secre ario, Eduardo Comas.

Los genores jules y oficiales que à continuacion se espresao, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no de aposento. festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos:

D. Miguel Gonzalez Lozano, capitan de infanteria. D. Diego Aranda Suarez, capitan re-

D. Manuel Velasco Cayon, comandante retirado. D. Antonio Ramirez Valera, tentente de infantería y sargento o cabo del real

cuerpo de alabarderos. D. Mariano Castañer y Puch, coman dante de infanteria retirado. D. Nicolás de la Huerga y San Mar-

tin, capitan retirado. D. Eduardo Otañez y Ortiz, comandante retirado.

D. Manuel Duque y Bagüeste, comandante retiracio.

D. Felipe Picatoste Sanchez, coronol retirado. D. Justo Silva Mollado, capitan retirado.

D. Francisco Carrera Sanjurjo, to niente coronel retirado. D. Alejo Garcia y Jimenez, capitan

retirado. D. Felipe Garcia Rojo, capitan retirado.

D. Francisco Pósito Gonzalez, co-

mandante retirado. Madrid 18 de diciembre de 1879.-De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.

Los señores jetes y oficiales que continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar cualquier dia no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentes y enterarles de vários asuntos:

D. Deogracias Saldaña é Ibañez, teniente coronel retirado. D. Cleto del Castilio y Tortosa, co-

mandanto retirado. D. Francisco Muñoz y Moreno, comandante retirado.

D. Teodoro Gonzalo Berlanga, tenien to coronel retirado. D. Pedro Gonzalez Valoarez, comandante retirado.

D Pedro Cela Seljudo, capitan retirado. D. Juan Vazquez Mendez, teniente

retirado. D. Francisco Arroyo y Cobo, teniente rotirado. D. Emilio Varsha Vivar, teniente de infanteria.

D. Juan del Castillo Sierra, capitan Madrid 19 diciembre de 1879.-De ór den de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que à continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, on dia no festivo, de dece á una de la tarde, para recoger documentes y enterarles de varios asuntos: Miguel Sagué Prats, sargento segun-

do retirado. José Domell Iglesias. Francisco Gonzalez Sanchez, carabinero retirado.

D. Francisco Torrados. Benito Lanchares Martin, soldado re-Police Gallego Carreño.

Silvestre Caro Lopez. José Perez Guerra, músico retirado. D. Antonio Escat.

Manuel Saez y Saez, soldado licen-José Navarro Sanchez, soldado licen-

Remon Fernandez Diaz, sargento licenciado. Elias Ordonez Gonzalez, cabo prime-

ro licenciado. Mariano Orozeo Blanco, soldado liconclado. Antonio Mendez Alvarez, soldado li-

cenciado. Madrid 18 de dictembre de 1879.—De orden de S. E. el coronel comandante speretario, Eduardo Comas.

El alférez de reemplazo D. Diego Moron y Vizcon y el agente de nego cios en esta corte D. Manuel de Vicente, se servirán presentarse en la sec-cion primera de este gobierno militar, cualquier dia no festivo de doce a dos de la tarde, para enteraries de un asunto que les interesa.

Madrid 19 de diciembre de 1879.-De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-

#### JUNTA DE LA DEUDA.

La junta ha acordado que en el dia 30 del corriente mes, y hora de la una de la tarde, se verifique en el patio principal de este establecimiento, la quema de los documentos de la deuda amerizados, por pago de debitos subastas y conversiones durante et mes de setiembre próximo nasado.

Lo que se anuncia al público para su Madrid 19 de diciembre de 1879 - Filse contario, Santiago Ballesteros, - V. B. -El director general presidente, Arem nakangka proble**R⊷t** eur

## 230 YIDENGIAS JUDISIALES; a a man

Citacion.-Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Enrique Ruiz Crespo, magistrado de audiencia de fuera de este corte y juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma, refrendada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza à las personas que se crean con derecho à los gravamones que afectan à la casa sita en esta capital, calle de la Cava Baja, con accesorias à la del Almendro, num. 28 por la primera y 15 por la segunda, ambes medernos, y de un solar contiguo á la misma por la espresada calle del Almendro, los cuales a continuacion se detallaran, para que en el termino de nuevo dias comparezcan en este juzgado à hacer use del derecho de que se crean asistidas y á contestar la decanda interpuesta por D. Francisco orden de S. E., el coronel comandante | Carria Santibañez, sobre cancelacion de los citados gravámenes, bajo agerciblmiento en otro caso de pararles el

perjuicio que haya lugar. Los gravamenes son los siguientes: 1.º Un capital de 4800 rs. de carga

2. Un censo de 8000 rs. de principal y 240 de réditos anues, impuesto en favor de una capellacía colativa y memoria de misas que en la parroquial de San Pedre el Real fundo D. Felipe Rodri. guez Vazquez.

Orro censo redimible de 15000 rg. de principal con réditos al 3 por 100, en favor del mayorazgo que fundara el liconclado García de Barrionuevo, como consecuencia de la redencion de uno perpetuo de 528 maravedis do renti, que reconoció el licenciado D. Juan Diaz Mariño.

4.º Otro censo de 22000 rs. de principal, en favor de un mayorazgo titulado

de Vargag. 5.º Una fianza de 57802 rs., que so dice dada en favor del señor conde de Monterey.

6.º La de una luz ó farol sobre el so lar de la calle del Almendro, señalado con el núm. 13 antiguo y 36 moderno. 7.º Una hipoteca de 280000 rs., que se dice constituida por D. Miguel Gar cia, al 6 por 100 anual, al adquir la ospresada finca, y

8.º La carga de aposento y luz que se dice pesar sobre la casa calle del Almendro, núm. 13 moderno.

Madrid 17 de diciembro de 1879. - El escribano, Rafael Valdivieso. - V. B. -El juez, Ruiz Crespo.

Edicto .- D. Antonio Lopez Barthe y Requena, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III y juaz de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad y su partido, etc.: En virtud de providencia que he dictado en el dia de hoy en los autou ejecutivos promovidos a nombre de la oscelentísima señora dona Victoria Casamayor y Cebrian do esta vesindad, contra D. Enrique Tabili de Andrade sobro cobro de 80000 reales do principal intereses y costas; se cita, llama y emplaza al D. Enrique, para que en el ter-mino de diez dias, à contar desde el siguiento h bil al en que aparezea inserto el presente edicto en la Gaceta del reino, comparezca en esta capital y no. taria de D. Fernando Bermudez, calle de O'donnell, 31, para otorgar en favor de doña Victoria Casamayor, la escri-tura de adjudicacion que se le ha hecho de parte de los bienes hipotecados à las resultas de los referidos autos ejecutivos y cuya venta ha sido anunciada con anterioridad; hajo aperciblimiento que de no concurrir se otorgará de ofi-cio por el juzgado. Y para la debida pu-blicidad se estiende el presente y otros de igual tenor que se fijaran unos en los sitlos de contumbre en esta localidad, donde sa sigue el juicio, en los diarios oficiales, tanto de esta capital como en les de la villa y corte de Ma-dri I, última residencia del D. Enrique, con inclusion de la Gaceta del reino se fijarán además ciros en los sitios acostumbrados de la espresada villa y

Dado en Sevilla á 15 de diciembre de 1879.—Antonio Lopez Barthe.—El egcri-bano actuario, Ricardo Rubio. A—1

Citacion -En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnusvo, juez de primera instancia del distrito del Centro do esta sórto, se cita y llama por el presente edicto y término de sols dias. à D. José Conzales Tejers, que habité en la calle del Desengaño, mim. 19, declaracion como testigo en causa cri-minal; bajo apercibimiento de que no verificandole le parara el perjuicio que haya lugar.

Madrid 19 de diciembre de 1879.-El escribano, Venancio de Orche.-Visto bueno. - Barnuevo.

Liamamiento —Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se anuncia el fallecimiento sin testar de Luis Comez Hernandez, natural de esta capital, hi-jo de Angel y Catalina, difuntos, solto-ro, de 28 años de edad, ocurrido en Agua de Tamayo, isla de Cuba, el dia 2 de junio de 1875, siendo soldado de la segunda companía del batallon de mo-vilizados de Madrid, y se llama à ouantos se crean con derecho a heredarle, para que dentro de 30 dias lo aleguen en dobida forma ante este juzgado y

escribadía del infrascrito. Madrid 18 de diciembre de 1879.-El escribeno, Luis Escobar.-V. B. -I.

Requisitoria .-- D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de estu corte: Por la presente requisiterta cito y llamo à D. Agustin Olguera Prieto, natural de Cantalapiedra de deta vecindad, que habitó en la calle de la Madera Alta, núm. 28, cuarto principal, cuyo paradero se ignora, viudo, agente do negocios, hijo de D. Juan y de dona. Manuela, de 72 años de edad; para que dentro del término de quince dias comparez a en este juzgado, sito en el piso principal del palucio de Justicia à responder à los cargos que le resultan en causa por malversacion de caudales, que contra el mismo me ballo instruyendo; bajo apercibimiento que de no comparecer, trascurrido dicho termino, se le declarara rebelde paraudole el

perjuicio que haya lugar. Y encargo a todas las autoridades civiles y militares y à los agentes de la policia judicial que tengan noticia del paradero de D. Agustin Olguera, cuyas senas son: esta ura baja, pelo cano y calvo, bigote cano, cara ancha y gruesa y color moreno, procedan a su prision á disposicion de este juzgado, a quien darán cuenta firmediatamen e de verificado.

Dada en Madrid \$ 15 de diciembre de 1879, Luis Rubio y Cadena, Por mandado de S. S., Emilio Monet.

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte se cita y liama al señor marqués de Casa Loring, D. José Ruiz Moreno, D. Luis de Rojas y Algerra, deña Maria de la Paz Meras de la Torre, D. Joaquin Me-ras y Mancan, dona Virginia Meras y Van-Halen, dena Elisa Meras de la Torre y dona Dolores Meras y Mancan, domiculados en la misma, para que en el termino de ocho dias contados desde el siguiente à la publicación de este edicto, comparezcan en dicho juzgado y escribania del que refrenda á hacerse cargo de actas francesas que para su entrega á dichos señores se han re-mitido á diche juzgado.

Madrid 11 de diciembre de 1879.—Celestino de Fiores.-V. B. - Solis Liebana.

Edicto .- En virtud de providencia del senor juez de primera instancia del distrito del Hespital de esta corte, se hace público que D. Carlos Calvo Larragaña, de cuarenta y un años de edad, soitero, natural de la Ciudad de Valladolid, inspector del ferro-carrit del Norte, de esta vecindad que se nombraba Cárlos Calvo Celaa, hijo de D. Juan y dona Ignacia, falleció abintestato en esta corte el dia 3 del corriente mes; y se llama por este primer edicto à los que se crean con derecho á heredarle para que comparezcan en este juzgado en el término de 30 dias, deduciendo el derecho que les asista, apercibidos que de no hacerlo les parara el perjuicio

que haya lugar. Madrid 16 de diciembre de 1879 .- Solis Liébana. -- Celestino de Flores.

Citacion .- Don Eorique Iniguez Pinzon, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital: Por el presente se cita à Juan de la Cruz Espinosa, natural de Ajofrinve, y cino de esta capital, soltero, jornalero, de 56 años de edad, y cuyo actual domicilio se ignora, para que en término de seis dias comparezca en dicho juzgado á fin de practicar una diligencia en la causa que se sigue con motivo de las lesiones que la necho del 29 de julio último le fueron inferidas por unos per-

Madrid 16 de diciembre de 1879 .- Enrique Iniguez .- Por mandado de S. S., Severiano de Diego.

Requisitoria. - D. Francisco Rondan, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte: Por la presente regulaitoria y término de quince dias, se llama, cita y emplaza a Roman N. que parece ha vivido en la calle de Hortaleza, número 25, cuyo paradero y demás circunstancias se ignorau, à fin de que comparezca en di-cho juzgado à responder à los cargos que le resultan en causa criminal que instruyo por hurto a doña Matilde So-

Asimismo, en nombre de S. M. el rev D. Alfenso XII (Q D. G.) ruego & los senores jueces de primera instancia y demás autoridades cíviles y militares, procuren la busca y captura de dicho procesado, poniéndelo en su caso, en la cárcel de Villa, á mi disposicion. Dado en Madrid à 3 de diciembre de 1879 .- Francisco Rondan .- Por mandado de S. S., por Carretero, Francisco Fernandez de la Torre. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor ivez de peimera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se sacan à pública subasta, sin admitir cuarto entresuelo de la derecha, y cu- pestura que no enbra el tipo de la tasayo actual domicilio se ignora, para que cion, las diez fincas correspondientes à

dentro del espresado término compa- la testamentaria de D. Lorenzo Herre-rezca en dicho juzgado á prestar una ra y Pingarron, que son la siguientes: En Nagas del Reyt Pels. Cents.

> 1. La dehesa titulada Las Laderas, de caza, pasto y labor, poblada de encinas, retama, enebres y pines maderables. Casa para el guarda y edificio destinado á parideras, ambos do sólida construccion. Un colmenar cercado con su casita de servicio. Su cabida es 2:01 fanegas, ocho celemines y 24 y medio estadales del marco de Madrid. Son laborables unas

1000 fanegas, tasada en...

2. Una tierra de sembradura donde llaman La Cuerda Bañez, su cabida cinco fanegas, clashicada de tercera clase, tasada en...

3. Una tierra de pan llevar titulada Horeu de los Madriles, dende llaman ba

ranco Lobero. Es de igual cabida y clase que la anferior, tasada en..... . Una tierra al sitio de la Faranda, su cabida 33 fanegas, es do tercera claso, tasada en.....

Una tierra donde dicen Las Crucijadas o Vallejo de Cobos, Su cabida 18 fanegas, clasificada de tercora claso, tanada ca..... 6. Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una línde, en donde dicen Casas de la Vieis y Barquillo, su cabida 70 laflegas, do terce-

Pueblo de Pelayo. 8. Una tierra de labor de secano, de tercera clase

Faranda su cabida seis fa-

negas de tercera clase, ta-

sada en .......

situada detras de la igiosia del pueblo, dos fanogas, tapada on ...... 9.4 Un terreno de regadio, l anisa al que denominan Huerto, sito donda dicen el Helechar: su cabida un celemin y dos estadales y tres cuartillos de otro; está clasifi-

cado como de primera ulasery tasado en alti..... 10. Otro huerto en el mismo sitio que el anterior; su cabida dos celemines; es tambien de regadio depri-

mera claso, y tasado en ... Y para et remate se ha señalado el 19 de enero del año próximo venidero, y hora de la una de su tarde, ante S.S. y local sito en ol palacio de Justicia, debiendo tenerse presente que para hacer postura se requerirá depositar en la mesa del juzgado el 5 por 100 de la tasacion de la finca ó fincas á que la postura se refiera. Se subastarán las fincas separadamente. Los títulos estarán de manificato todos los dias desde las nuevo de la mañana hasta las tres de la tarde en la escribania del actuario D. Lino Gutierrez, plaza de las Sa-

lesas, 6, entresuelo. Madrid 9 de diciembre de 1879.—Lino

Gutierraz no concertous obionAng Citacion.-Por la presente y en virtud de providencia del Sr. D. Sebastian Carrasco y Calvente, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se cita y llama á Damaso García Mochales, natural de Santa Cruz de la Zarza, de 61 años, viudo, hijo de José y de María, jernalero. vacino que ha sido de Santa Cruz de la Zarza y que parece se ha trasladado à esta corte, ignorandose cual sea su domicilio, para que en el término de diez dias à contar desde el en que se publique esta en los periódicos oficiales comparezca en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, en las horas de audiencia, escribania del que refrenda, para la práctica de diligencia acordada en causa que contra oly otros so sigue por falsedad,

apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Madrid à 15 de dictembre de 1879 .- El escribano, Antonio Murga.-V. B. - Sebastian Carrasco.

Citacion .-- Por la presente y en virtud de providencia del Sr. D. Sebastian Carrasco y Calvento, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Au-diencia de esta córte, se cita y llama á Dolores Gomez Barroso, de 23 años de edad, soltera, costurera; Escolástica Larré y Sortau, de 44 años, casada con Cecilio Palmé y Puello, y Prisca Palmé Larre, de 18 años, soltera, costurera, hija de estos últimos; las tres tenian su domicilio en el mes de octubre último en la calle de la Paz, núm. 21, piso 2.º, y a Domingo Gomez Barroso, guardia de seguridad pública, y la esposa de esto, por ignorarse en la actualidad cual sea su paradero y domicilio, para que en término de diez dias à contir desde la publicación de esta cita en los periódicos oficiales, comparezpan en este juzgado y escribania del que refranda, sito en el piso principal del palacto de Justicia en las horas de audiencia, á prestar declaracion en causa criminal que en el mismo se sigue por el delito de hurto contra Cecilio Palme y Puello. Dada en Madrid à 15 de dipiembre de 1879.-El escribano, Antonio Murga.-V. B. -El juez, Schastian Carrasco.

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el 8 de enero préximo venidero, à la una de la tarde en la sala audiencia de su juzgado sito en el piso bajo del palacio de Justicia, diferentes muebles y ciectos tasados todos en 316 pesetas, que se encuentran depositados y do manificato en la calle de la Libertad, número 26, 3.º, deha, para los

fuere el rematanta y que los autos en

que todo consta más por menor se ha-llarán de manificato desde este dia has-

ta el de la subasta en la escribanía del in rascrito, calle Mayor, numero 61, 2.° Madrid 16 de diciembre de 1879 .- Aniceto de la Roca.

Subasta.-En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio, se anuncia la venta en pública subasta de varios efectos y cuadernos de novelas, tasado todo en 2184 rea les, y para su remate se ha senalado el dia 31 del actual à las tres de la tarde, en la audiencia de este juzgado, calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto principal.

Madrid 16 de diciembre de 1879.-El secretario, Pio Tornerd. V. B. - José Oñate y Ruiz. ne sate shalled R-1

#### RENTAS ESTANGADAS.

Habiendo sufrido estravio los billetes números 958, 10987 y 11506, correspondientes al sorteo de la loteria nacional que se celebrara el dia 23 del corriente, los cuales fueron remitidos para su venta à la administracion de loterias de Noya, provincia de la Coruña, esta direccion general, en virtud de lo que dispone el art. 29 de la instruccion de 19 de junio de 1852, ha acordado declarar nules y sin ningun valor para los efectos del referido sortto los espresa-

dos billetes. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 19 de diciembre de 1879.-El director general, José M. Rodriguez. na as con seen a R-1 THE REPORT OF THE PROPERTY OF

## **EDICION** DE LA NOCHE DE AYER 19 DE DICIEMBRE.

A las nueve de la mañana de hoy recibimos de NUESTRO SERVICIO PAR-TICULAR of siguiente TELEGRAMA: Paris, 19 (4'35 madrugada).

La flesta del Hipódromo ha realizado todas las esperanzas que en ella se fundaban.

A pesar del frio de la noche, si bien ménos intenso que el de las anteriores, la animacion ha sido inmensa y la afluencia de carruajes à las inmediaciones del Hipódromo estraordinaria. El aspecto de la iluminacion es

verdaderamente fantástico al dar principio la fiesta (las diez de la noche proximamente), tecandose una pieza de gran efecto, à veinte pianos. Presta mayor animacion al cuadro el toque de las campanas de la

Al principiar el festival entró la reina Isabel acompañada del marqués de Molins, de la marquesa de Altavilla y varias damas de su casa, siendo recibida por la comision del festival, muchos españoles y personas notables de esta capital.

S. M., saludada por entusiastas vivas, ocupó el sitio de la presidencia, no habiendo asistido el presidente de la republica Sr. Grevy, ni el de la Camara de diputados Sr. Gambeta.

Despues de ejecutarse varias piezas musicales, entre ellas la plegaria de Moisés, por 600 coristas acompañados de la orquesta y 25 arpas, se produjo un gran movimiento de curiosidad. Iba à dar principio el desfile de las cuadrillas españolas

Los guardias civiles abrian la marcha y seguian luego las músicas de Ingenieros y de Artilleria. Iban despues los alguaciles à caballo con sus airosos trajes, y á estos seguian las cuadrillas de toreros, espadas, banderilleros, picadores y las mulillas, en seguida las bandurristas y cantaores españoles.

No es posible dar idea del entu siasmo que en los espectadores ha producido este paseo, que han tenido que repetir en medio de atronadores aplausos, seem al 109

Concluida esta exhibicion, han tocado los guitarristas y han cantado los « flamencos », siendo tambien aplaudides la leb alone, an asomica El reg D. Francisco de Asis llegó

en estes momentos, ocupando el tercer palco. El gran bailable por los artistas

de la Opera y bajo la direccion de of la seferita Mauri, ha producido un gran efecto; pero nada puede compararse con el que ha causado la farandula,

En este vertiginoso espectáculo han tomado parte todas las orquestas y bandas militares, pianos, arpas, bandurrias, guitarras, bailarinas, cantantes, coros, produciendo un golpe de vista y un estrépito mu sical de que no puede formarse idea no viéndolo.

De la concurrencia solo puedo decir que han asistido más de 12000 personas, entre ellas lo más selecto de Paris y de la colonia española. Las señoras, que eran en gran número, lucian riquisimos trajes y adornos, descollando entre ellas muchas mantillas blancas. Los trajes de los artistas que han tomado parte en esta flesta eran de lo más caprichoso, elegante y magnifico que puede darse. Estos ban sacado grandes benefi. clos de su cuestacion para las victimas de las inundaciones. - Mencheta.

Los individuos do clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administracion Económica pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriento, desce las once de la mañana, en los dias y por el órden que a continuacion se espresan:

Dia 20 de diciembre. Bargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.

Monte-pio civil, letras R á la Z. Dia 21 (de nueve a una). Cruces pensionadas.

Dia 22. Monte-pio militar, segunda clase, letras Aála L. Id. de tercera clase. Cesantes de Hacienda. Pensiones remuneratorias.

Id. corrientes sobre secuestros. Dia 23. Monte-pio militar, segunda clase, letras

Id. de Marina. Cesantes de todos los ministerios diferentes del de Hacienda. Id. de la Real-Casa.

Esclaustrados. Monte-pio militar, primera clase, letras Ala L.

Retirados de Marina. Jubilados de todos los ministerios y de la Real-Casa. Tenientes coroneles.

Monte-pio militar, primera clase, letras Monte-pio civil, letras A á la E.

Id. de jueces. Dia 27. Primeros y segundos comandantes. Plana mayor de jefes. Monte-pio civil, letras F á la L.

Dia 29. Capitanes, tenientes y alféreces. Monte-pio civil, letras M à la Q. Id. de la Casa-Real. Mesadas de supervivencia. Altas de todas clases.

Dia 30. Todas las nóminas sin distincion. Dia 31. Retenciones.

De la villa de Ajalvir nos dicen que el dia 16 del actual al salir de la escuela el profesor de primera educación fué victima de una agresion injustificada. Un sujeto que ejerce cargo oficial en dicha localidad, con otros cuatro que se acompañaban fué á exigirle satisfaccion de si habia informado en contra suya, y à pegar de haberles convencido el dia arterior de no ser cierto, acometicron con él unidos, tirándole piedras y causandole una contusion. La intervencion de varios vecinos puso fin al escándalo, del cual entienden las autoridades.

La Constapondancia ha racibido esta arde les siguientes TELEGRAMAS: Paris, 18 (1'20 n.)

Dosde las ocho y media una larga fila de coches se dirije al Hipodromo. La entrada se hace con el mejor ordens A las diez aquel inmenso edificio esta lleno de gente.

Por todas partes se ven banderas espaholas cruzadas con las francesas. La pequeña ciudad española construi-da en medio del Hipódromo produce gran-

La reina leabel llega á las diez y se co-loca en la tribuna de honor, teniendo á su lado á las señoras del cuerpo diplomático. Los indivíduos del comité de la prensa la acompañan hasta el palco. La embajada marroquí llega & las diez

y cuarto. Empieza el concierto con la obertura de la Multa.

Paris, 19 (12'45 madrugada). A las diez y media las músicas de infanteria y de Ingenieros españolas dan la vuelta al Hipodromo tocando marchas militares. (Grandes aplausos). Abarecen los toreros y picadores segui

dos de las mulas, llevando estas los atalajes de la plaza de Madrid. (Estrepitosos aplausos). La cuadrilla se dirije delante del palco

de la reina Isabel, para hacer el saludo como en las plazas de toros. Se desboca un caballo produciéndose la consiguiente confusion, pero sin incidente

Entran luego los bandurristas y guitar-ristas dirigidos por el Sr. Mas. Tocan delante del palco de la reina y recorren el Hipódromo. (Estrepitosos y re-

petidos aplauses). A las once, la primera ballarina del teatro de la Opera de Paris, señorita Mauro (española) acompañada del cuerpo de baile, arranca hutridos aplausos ejecutando una denza española.

La afluencia de gente aumenta. Paris, 19 (3'25 madrugada.) A las doce se echan á vuelo las campanas de la Giralda y empieza la segunda parte de la fiesta del Hipódromo.

La muchedumbre que ocupa las gradas, baja á la arena. Las vendedoras entran en las tiendas, y luego recorren todo el local, vendiendo ramos, programas, periodicos Paris-Mur-Estas ventas producen enormes sumas

Reina grande animacion y alegría. La reina Isabel abandona el local á las doce y media. Antes de salir le es presentada la senorita Maure, con la cual habla un mo-

mento. San Petersburgo, 19. El Sr. Dreutel, jefe de la policia de San Petersburgo, ha presentado la dimision.

Se ha descubierto una imprenta secreta en esta capital. Bombay, 19. El general Gough está cercado en Jud-

dulluk, Afghanistan, por millares de hombres de las tribus belicosas.—Fabra. Sobre los sucesos que han tenido lugar en la noche última, dan los periódicos de hoy por la mañana los siguien-

#### tes detalles: El Imparcial.

Al anochecer de ayer comenzaron á formarse grupos en las inmediaciones de la embajada francesa. En los primeros momentos se mantenian las gentes silenciosas y formando corrillos; los transeuntes se paraban; á cada momento llegaban nuevas masas, que se mezclaban con las venidas primeramente.--Cerro la noche, y crecieron los murmullos; la multitud formaba remolinos que venian à concentrarso y engrosar la masa compacta que se apiñaba à las puertas del hotel de la embajada. Algunos gritos de ¡viva Francia! viva la república francesa! rompieron el hielo, se enardecieron los ánimos, aumentaron las voces, menudearon los vivas, y primero una, luego tres, en seguida veinte, cien, doscientas cerillas fosforicas improvisaron una iluminacion originalisina, cuyas luces ténues, breves y fugaces, tan pronto brillantes en su primera llamarada, como apagada por las ráfagas del viento, simulaban un convento de monjas en una inmensa hoja de papel carboni-

Entonces rompió el coro, y todos al unisono entonaron el himno nacional francés la Marsellesa con el acompañamiento de músicos inesperados, salidos no se sabe de dónde. Vivas á Francia, vivas á la caridad francesa, al embajador y al gobierno francés ornaban á modo de fioriture el
himno de Rouget de Isle. De pronto gran
oleaje agita la multitud; todos quieren
saber lo que sucede en la puerta misma
del hotel; corre de boca en boca la noticia de que el embajador hace saber á los manifestantes su gratitud y su deseo de que

mensa muchedumbre hacia la calle de Alcalá, marchando reunidos en grupos más creyendo sin duda que por este medio lo-o menos numerosos, cantando La Marselle-grarian que se alejaran los manifestantes. sa y llevando encendidas cerillas. Al pasar por delante del palacio de la Presidencia, se destacaron de los grupos algunas per-sonas dando vivas á la Francia, á la república francesa y á la caridad francesa, si-guiendo despues hacia la Puerta del Sol. En estos momentos la muchedumbre iba aumentando, y aunque no era posible calcular de una manera precisa el número de | imparciales y hombres políticos de distin-

Al llegar à la calle de Peligros, el gobernador, señor conde de Heredia Spinola, al frente de alguna fuerza de la guardia ci- | peticion, para lo cual se han tomado los vil, se presentó à los grupos dándoles la acuerdos de prevision que eran de espa-órden por medio de los inspectores de disolverse, no sin haber mandado antes dar el toque de atencion al corneta que llevaba á sus órdenes, produciéndose con esto las carreras y sustos consiguientes.

En este acto, los manifestantes, despues de algunas protestas, cumplieron las ordenes de la autoridad, marchando algunos grupos por la calle de Peligros y dirigiéndose otros más numerosos hácia la Puerta del Sol, siendo detenidos algunos de los que oponian más resistencia. El Globo.

Alguna manifestacion hubo de hacerse que no pareciera conveniente al digno embajador de Francia, cuando el Sr. Jaurés ordeno cerrar la puerta de la casa don- dándose algunos de ellos contra el gobierde tiene establecida su legacion, á tiempo | no y contra la persona de su presidente. que una seccion de caballería y alguna fuerza de infanteria de la Guardia civil alarma y se hicieron algunas prisiones. que se acuartela en aquel barrio se encaminaba á dicho punto, notado lo cual por concurrencia, se disemino en diversas direcciones, encaminándose un grupo nu-meroso hácia la calle de Alcalá.

El Liberal.

Muchas de las personas que más o ménos directamente tomaban parte en esta demostracion de simpatia, penetraron en el vestibulo del hotel donde reside la embajada, repitiendo algunos de aquellos grites que eran contestades por les que ocupaban la cálle.

El representante de Francia, conmovido por estas manifestaciones de afecto, descendio hasta el último peldaño de la escalera, y dió gracias, con frases cariñosas, á los que ocupaban el vestibulo, sien-do sofocadas sus últimas palabras por atronadores gritos de ¡Viva Francia! ¡Vi-va el embajador! ¡Viva la fraternidad de los pueblos!

Uno de los circunstantes, cediendo á un movimiento de entusiasmo inoportuno, pronunció una frase que por referirse à un hombre público de nuestro país, mereció del Sr. Jaurés in liquiato y enérgico correctivo; dos agentes de la autoridad pene raron en el vestibulo para detener á la persona de que nos ocupamos, y el em-bajador para que la detención no se verificase en el sagrado de la legacion, ni oponerse tampoco a una medida que con-sideraba justificada, dispuso que se cersideraba justificada, dispuso que se cer-rasen inmediatamente las puertas del ho-tel, quedando dentro unas treinta o cuarenta de las personas que ocupaban el vestibulo desde los primeros momentos: El Sr. Jaurés hizo salir por otra puerta

del edificio á dichas personas y puso a disposición del presidente del Consejo de ministros al individuo que habia olvidado se hallaba en la legacion de un pais que sostiene relaciones amistosas con el gobierno de España

Parece que el Sr. Cánovas hizo poner inmediatamente en libertad al individuo detenido en la legacion francesa.

La Integridad de la Patria. Delante del hotel donde habita el embajador francés formáronse en las primeras horas de la noche algunos grupos que prorumpieron en gritos subversivos, diri-giéndose de allí al centro de la población por la calle de Alcalá. Al llegar fronte a la Presidencia del Consejo las voces se repitieron, aunque por corto tiempo, pues la llegada oportuna del señor gobernador civil, acompañado de una pequeña fuerza de la guardia civil, puso en dispersion à

los manifestantes. Estos se presentaron delante de las redacciones de los periodicos el Imparcial el Liberal y el Globo, y se disolvieron inmediatamente despues, obedeciendo á las intimaciones de la autoridad. Se han efectuado algunas prisiones de entre los manifestantes. Estos presos serán entregados hoy mismo à los tribunales ordinarios. No obstante el propósito manifiesto de los alborotadores de anoche, la tran-quilidad no llegó a alterarse en la poblacion ni por un momento. De esperar es que la bulliciosa espansion no se repita, porque el gobierno tiene adoptadas las medidas necesarias al efecto, y está resuelto à no consentir que bajo pretesto alguno se intente alterar el orden público.
Los que aver censuraban la prudente resolucion del gobierno en oponerse à que
las músicas de la guarnicion tomaran parte en la proyectada serenata al embajador francés, reconcerán hoy que no obstante el buen deseo de sus organizadores en aquel acto, se ofrecia un pretesto para es-tériles desahogos de unos cuantos mal aconsejados alborotadores,

## El Conservader.

Ayer se presentaron en la embajada francesa varias personas deseosas de felicitar al representante de Francia con motivo de la fiesta verificada en Paris para socorrer à las provincias españolas víctimas de la inundacion.

Despues de los discursos de gracias y de las protestas de simpatías hácia los que tan vivamente parecen intereserse en nuestras catástroles, uno de los felicitantes, dejándose arrebatar de intempestiva inspiracion, prorumpió en gritos ofensivos à la persona del señor presidente del Con-

Inmediatamente fué detenido por orden del embajador y puesto á disposicion del Sr. Cánovas, quien lo mando dejar en libertad de terminar sus arrebatos en cualquier otro sitio.

El Sr. Cánovas presento al almirante Jaurés sus sincoras escusas, lamentando el disgusto que con su inútil intemperancia le habia proporcionado un súbdito español, tan poco respetuoso para convertir el sagrado recinto de una embajada en club de sedicion, ofendiendo no solo la autoridad del representante de un pueblo amigo, sino el decoro de la nacion española.

A cosa de las diez de la noche subio por la calle de Alcalá un grupo de alborotadores que cantaban la Marsellesa, silbaban, proferian vivas á la república francesa y otros gritos que no podian entenderse bien. El gobernador civil se presento inmediatamente en la pr. sidencia del Consejo, y á la cabeza de algunos guardias civiles se dirigió al grupo, haciendo à los al-borotadores las correspondientes intima-ciones para que se disolvieran, y deteniendo à seis de los manifestantes que, con otros detenidos luego, fueron puestos a

disposicion del juzgado.

El Sr. Cánovas, que acababa de salir de la Presidencia, volvió inmediatamente á pié y estuvo bastante rato en la acera de la calle de Alcalá, acompañado del señor ministro de la Gobernación y de algunos altos funcionarios.

## La Patria.

Desde las primeras horas de la noche recorrió las principales calles de la pobla-cion un grupo de individuos que, segun nuestras noticias, salió del barrio de Salamanca, cantando La Marsellesa, himno que, por cierto, debe haber oido con estre-mado disgusto el embajador de Francia, puesto que en aquella nacion La Marsellesa está prohibida, y se considera como cancion facciosa en los actuales momen-

De esta manera pasaron por la calle de Alcalá, y delante de la Presidencia del Consejo de ministros prorumpieron en un viva sedicioso, dispersándose á un toque de corneta que la casualidad hizo que tuviera que dar la guardia de aquel edificio.

Dividido en varios este grupo, encaminose á las redacciones de algunos diarios democráticos, exigiendo que se asomaran al balcon los redactores, a lo que algunos Pocos momentos despues desfilaba la in- se negaron resueltamente, y otros viéronse precisados á obedecer estas instancias, En cuanto las autoridades tuvieron noticia de lo ocurrido, adoptáronse las convenientes medidas, que á los pocos momentos dieron por resultado la dispersion completa de tales grupos y la cesacion de la alarma producida. Hemos oldo los comentarios que acerca

de estas ocurrencias han hecho personas los manifestantes, puede asegurarse que tas procedencias, y la opinion se muestra pasaban de 2000. nes que el gobierno está decidido, no ya à contener, sino 'à Jimpedir que tengan reta y de que puede disponer todo gobierno que, como el actual, tiene el apoyo de los elementos valiosos del pais y a quien está encomendada la salvaguardia de las altas instituciones y el respeto al orden social.

> La Manana. Anoche eran objeto de todas las conversaciones los grupos y carreras que se mo-

tivaron en las calles con ocasion de las iluminaciones. En casa del embajador francés hubo alguno que dio gritos subversivos de una manera imprudente. Luego, frente al ministerio de la Gobernacion y al palacio de la Presidencia, se repitieron los gritos, Con tal motive hubo alguna pequeña

La Iberia.

Anoche se reunieron muchos individuos de la policia secreta en la calle de Serra-no. Entre la multitud habia algunos mal

aconsejados que dieron voces que no tu-

vieron eco. Hubo los siguientes vivas: ¡Viva la caridad francesa! Viva la república francesa! El embajador francés suplicó à los concurrentes que se retiraran y no dieran caracter político à la manifestacion que

agradecia la Francia en su verdadera significacion. Los grupos se retiraron repartiéndose por diferentes calles, especialmente per la de Alcalá, no pudiendo detenerse enfrente de la Presidencia por impedirlo el gobernador en persona y con el auxilio de la

guardia civil. Uno de eses grupos se dirigió al Impar-cial, hizo salir à la redacción al balcon, y el Sr. Mellado, á quien pedia que hablara, se limitó á dar un viva á la caridad francesa. Otro grupo fué al Globo, retirándose al poco rato. Los barrios bajos han estado muy ilumi-

nados.

El Oceano. Parece que anoche algunos, muy pocos ilusos, intentaron desviar de su natural causa la manifestacion que hizo el pueblo

La Union.

Compréndese así que los numerosos gru pos que concurrieron anoche á la embajada francesa, oyesen además de los vivas a la caridad francesa y á la república francesa, algun otro que no reproducimos, y que acaso se lanzo con intección determinada y a fin de producir tal o cual resultado: si este fué el propósito, su autor, por fortu-

na, no pudo realizario. El embajador salió á las voces, y suplicó a los concurrentes que se retiraran y no dieran carácter político á la manifestacion que agradecia la Francia en su verdadera significacion.

Los grupos se retiraron tranquilamente y entonando la Marsellesa, repartiendose por diferentes calles, especialmente por la de Alcalá: no pudieron detenerse en frente de la firesidencia por impedirlo el gobernador en persona y con el auxilio de los agentes de órden público.

Personas que estuvieron en los alrede-dores de la embajada, aseguran que por agentes de la antoridad se impidió tocar á dos o tres bandas que pretendieron ha-

Dice hoy el Imparcial: \*Lastimados se consideraban ayer los diputados de la mayoría por la Declaración suscritas por las minorias. Para tomar revancha de supuesta ofensa, o para restablecer los hechos, piensan provocar

Así hemos oido á varios diputados mi-

nistoriales.

El dia 15 por la mañana falloció en Paris el conde de San Fernando, que hace poco tiempo contrajo matrimonio con una hija de la condesa de Castell Florit.

El Sr. Manresa se ha encargado de la defensa ido nuestro colega el Mundo político, Ha llegado á Málaga, á Bordo del va por francés Roi Gerome, el principe

Ablm Sherif el Quasani, presunto heredero del trono de Marruecos, siendo recibide y cumplimentado por las autoridades civil y militar. Segun la Opinion de Tarragona, ha sido non brado inspector de orden públi-

co de las cuatro provincias catalanas D. Daniel Freixa. En Velez-Málaga ha sido asesinado y arrojado al rio un joven de catorce años por otro de diez y siete, à quien movió el desco de robarle ocho pesetas. Et criminal ha sido preso.

El dia 15 falleció en Paris, donde se hallaba de paso, á la edad de 74 años, el Sr. Minié, inventor de la carabina que lleva su nombre.

Los secretarios de la seccion de Litoratura del Ateneo de Madrid, señores D. Juan Martos Jimenez y D. Enrique Sepulveda Hanter, encargados por la seccion de organizar las «Veladas literarias», que tan grato recuerdo dejaron el año último, se proponen dar á esas reuniones gran animacion y novedad.

Al efecto invitaren à los Sres. Alarcon, Valera, Galdos, Castro y Serrano, Camposmor, Fernandez y Gonzalez, Zorrilla, Nunez de Arce, Rubi, Canete, Palacio, Velarde, Blasco, Blanco Asenjo, Grilo, Selgae, Ruiz Aguilera, Arnao y otros muchos. 10 o

Además organizarán algunas veladas músicales, en las que tomarán parte músicos de los más reputados; abriran un certament de composiciones en el que solo podrán tomar parte los señores sócios, y quizá se disponga tambien una esposicion de pinturas para premiar al mejor cuadro, y para que la seccion justifique su nombre de: Literatura y Bellas Artes. Todos estos acuerdos se discutirán

ántes en reuniones preparatorias, para Las lecturas en prosa comenzarán el martes. Les inaugurara D. José Zor-

rilla. Esla tarde recibimos de NUESTRO

SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: Lorca 19, (10.40 m.)

El Sr. Muñoz sigue mejerando en sus contusiones.

Todos los dias recibe infinidad de telégramas de corporaciones y particulares interesandose por su salud. La poblacion entera de Lorca está á su lado por gratitud y por cariño. -Blanco de Ibañez.

Del periodico Paris-Murcia se han pedido hasta la focha en Barcelona diez mil ejemplares.

En Tarragona se ha creado una junta semejante à la que existe en la diocesis de Barcelona, con el objeto de propagar la enseñanza católica y velar para que los libros de texto de las escuelas no contengan doctrinas heré-

El termómetro ha descendido en Teruel à 11° bajo coro.

En Linares ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, y han sido aprehendidos tres mujeres y dos hom.

Mañana á las once se verificará en las Salesas la vista de la denuncia de nuestro colega la Discusion, à quien deseamos buena suerte. A primera hora de la tarde hemos sabido de oficio que ha sido denuncia-

do el número del Tribuno correspondieute al dia de ayer por su artículo titulado Mudos. Sentimos el contratiempo. Han sido nombrados ayudantes personales del ministro de Marina el alfe-

rez de navio D. Luis Sanz y el alferez

de infanteria D. Pablo Salas. Abierta la sesion de hoy en el CONGRE-SO á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada. Dase cuenta del despacho ordinario.

To be a superior of the superi El Sr. MARTIN LUNAS ruega al señor Mis, Bosch y Labrus y Hoppe (D. Fodeministro de Fomento apruebe inmediata-mente el último trazado del trozo de car-retera de Cebreros à San Bartolomé de Pinares (provincia de Aviia), y haga se pro-ceda enseguida á la construccion de esta

importante obra. El señor ministro de FOMENTO ofrece acceder en el más breve plazo posible á la pretension del Sr. Martin Lunas.

Dase lectura de una proposicion del se-ñor Martin Veña, pidiendo que se sobre-sea en las causas formadas á algunas mesas electorales por infraccion de la ley

El Sr. MARTIN VEÑA pronuncia algunas palabras en su apoyo. El señor ministro de la GOBERNACION dice que el gobierno no tiene inconveniente alguno en que sea tomada en consideracion la proposicion.

El Sr. RIBO apoya otra acerca de la concesion de próroga para la terminación do las obras del ferro-carril de Selgua à Barbastro, que es tomada en consideracion despues de algunas palabras pronunciadas por el señor ministro de Fomento. Entrase en la orden del dia y se procede

à la votacion para la eleccion de segundo vicepresidente. Resulta elegido el Sr. Cos-Gayon por

Han obtenido votos el Er. Jove y Hevia i, el Sr. Romero Robledo i y el Sr. Agrela i. Orden del dia parr el lúnes: Eleccion del tercer vicepresidente. Despues de la se-sion funcionará el tribunal de actas. 148 votos.

Se levanta la sesion. Eran las tres y veinticinco.

Tan pronto como remedio una pequena averia en una de las máquinas del dique flotante de Cartagona, subira à el la fragata Numancia.

Hasido destinado à las inmediatas órdenes del ministro de Marina, el capitan de navio de primera clase D. José Maymo y Roig.

Se ha negado el aumento de un capitan en la plantilla de infanteria de mafilia con destino à la academia general central.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al coronel de infanteria de marina D. José Castellon. Ayer tomó posesion del mando de la

escuadra de instruccion el contraalmirante Sr. Polo de Bernabé. Segun despacho recibido en el ministerio do Marina del comandante de la division de guarda-costas de Algeciras

un bote apresó anoche una barquilla con 877 kilos de tabaco. -Esta tarde se ha reunido en el Senado á primera hora la comision que entiende en el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud, juntamente con el ministro de Ultramar y los senadores cubanos Sres. Loriga, Fornandez de Castro y Jorrin, con objeto de tratar de la modificacion de algunos artícules de

proyecto pendientes de discusion. En el teatro de la Alhambra se verificará el dia 28 del corriente, á las ocho de la noche un gran baile de trajes para niños y en ei cual no so permitirá bailar á los concurrentes cuva edad esceda de 14 años. Un jurado adjudicara dece premios con-sistentes en juguetes para los que se presenten mejor vestidos o bailen con más gracia.

Con el título de «Teatro de salon» ha empezado á publicarse un repertorio dramálico para niños y jóvenes. Las dos obritas que acaba de dar á luz son la Revista de pobres, pasillo filosofico en verso, original de D. José Hernandez y Gonzalez, y La cuna del Nino-Dios, alegoria-nacimiento, tambien en verso, por D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

La Commercadincia de recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguie nas TE-LEGRAMAS:

Paris, 19. La siesta ha concluido á las seis de la Todo ha pasado con el mayor órden, y

se cree generalmente que el éxito superará á todas las esperanzas. Paris, 19. Hoy se ha puesto á la venta en diferentes puntos de esta capital, el periódico Paris-Murcia, siendo muy considerable el

madrugada.

número de ejemplares vendidos. Pasan de 130000 los que se han remitido al estranjero y so preparan nuevas re-

Pasan de 100000 francos el valor total de

la rifa que tendrá lugar en el Hipódromo

el día 25 del corriente, escediendo de 2000 los ricos lotes que serán sorteados. La fiesta de anoche en el Hipódromo ha dejado un gratisimo recuerdo en todos los que asistieron á ella y cuyo asunto es la conversacion general en todos los circulos. Ha merecido unánimes elogios la con-ducta de los presidentes del Consejo de ministros Sr. Wadington, do la Camara de diputados Sr. Gambetta, y ministro de la Guerra Sr. Gresley, los cuales han pagado

cada uno 500 francos como entrada a las fiestas dadas anoche en el Hipodromo. Paris, 19. La venta del Paris-Murcia toma proporciones estraordinarias. El público se agolpa en las oficinas de la

Agencia Habas, para comprar números de todos precios. Se ha agotado ya la edicion de á tres francos. Se siguen tirando más ejemplares.

Mañana elegirá el Congreso el tercer vicepresidente de la Cámara. El señor Sanchez Bustillo es el candidato de los amigos del gobierno, si bien en la mayoria hay muchos diputados que se proponen dar sus votos al señor marqués de Retortillo.

El señor ministro de Hacienda consagrará los dias de la suspension de las sesiones à ultimar los presupuestos próximos y á preparar los recursos para cuando comience el pago del cupon.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision general de prosupuestos, y ha acordado hacerlo en los dias sucesivos con objeto de ultimar los dictamenes de las subcomisiones.

El correo de Zaragoza ha llegado hoy á Madrid con dos horas do retraso, por no haber podido enlazar con el de Na-

El doctor Arenillas ha practicado la autopsia al cadaver de un sujeto que falleció el miércoles pasado, à consecuencia de una mordedura de un perro que salia, atacado de la rabia, de una casa de la plaza de las Descalzas, y que, segun nos dicen, mordio tambien a otras dos personas.

Seria muy conveniento, para que estos casos no se repitieran, que por la autoridad correspondiente se adoptaran las medidas de precaucion necesarias, haciendo cumplir lo que prescriben las ordenanzas.

Esta tarde se ha reunido en el Cogreso la comision nombrada para emitir dictamen respecto a un crédito pedido por el ministro do la Gobernacion. El dictamen ha sido favorable, y se prosentarà mañana al Congreso.

Tambien ha celebrado sesion esta tarde la comision de presupuestos, y ha nombrado la subcomision que ha de entender en los de Puerto-Rico, resultando elegidos los señores general La Por-

El señor ministro de Ultramar se coupa al presente en allegar los medios necesarios para atender al próximo vencimiento de varias lecras giradas por el Tesoro de Cuba sobre el de la Penin-

gula. Esta tarde ha salido de Madrid e. co -reo de Cuba.

Esta tarde se ha verificado el entierro del general Lagunero.

El cadávor, seguido de un acompañamiento numerosisimo, ha sido conducido desde la casa del Dr. Velasco, por la ronda de Atocha, al cementerio de San Justo. Gran número de personas han acudido à rendir un último tributo

llevado las cintas del féretro. Personas politicas del partido redical y posibilista y algunas del partido en nstitucional se voian entre los acompa nantes. Recordamos, entre otros, a los Sres. Martos, Pedrogal, Azcarate, Ri-

vera, Romero Ortiz, Gonzalez Fiori, Asquerino y Ortiz de Pinedo. En el ministerio do Marina se han recibido las siguientes noticias telegrá-

ficas relativas al movimiento de bu-Ha salido del dique de Cartagena el vapor Isabel la Católica.

-Ha salido del puerto de Cartagena la corbota do guerra americana Wyo--El vapor Lepanto ha salido de Barcelona à desempeñar sus servicios de

-Ha fondeado en Barcelona la fragata de guerra norte americana Trin-

En Granada ha circulado una nota sobre el proyecto del ferro-carril de Puertollano à Córdoba, cuya construccion, dice, aportará desde luego à España 25 ó 30 miliones de pesetas, que se han de invertir en material y salarios, y al término de la concesion dará al Estado una linea más sin desembol-

so de un céntimo de subvencion. En el viaje de Córdoba á Madrid obtendra el viajero una rebaja de 50 rea les en primera clase, unos 43 en seguirda y 19 112 en tercera, y cada tonelada de mercancias una reduccion en el trasporte de más de 175, 121 y 96 reales, respectiv: mente, segun que la mercancia corresponda à la primera, segunda ó tercera clase.

En breve aparecerán en la Gaceta los decretos disponiendo que el ordenador de Marina D. Ignacio Negrin Nuñez se encargue del gabinete particular del ministorio de Marina; pasando el coronol de infanteria capitan de fragata D. Manuel Baldasano y Topete a la seccion de marineria é industrias de mar de dicho departamento.

cel de Linares, por concurso, D. Manuel Clavero y Gomez, cesante del

El ministro de la Guerra ha invitado á los generales y brigadieres de cuartel para que asistan mañana à la recepcion que se verificará en Palacio à la una de la tarde con motivo de ser el cumploaños de S. A. R. la serenisima

Ayer ha sido recibido por SS. MM. D. Rafael García, hijo del conocido industrial D. Eduardo Garcia, dueño del importante establecimiento « Isla do Cuba.

una magnifica caja de dulces, regalo de Viena, antiguos compañeros de don Alfonso, y de que ha tenido la honra de ser portador desde la capital de Aus-

ñosa acogida al Sr. Garcia, mostrándole su gratitud por el recuerdo A los alumnos del colegio Teresiano, así como al portador por el desempeño de su encargo.

forro carril de Puertollano. El marques de Retortillo, sin oponerse à la conscaciones relativas á la forma de la concesion. El lúnes se rounirá la comision para oir á los interesados en las lineas del Mediodía y de Ciudad-Real.

La animacion en el salon de conferencias del Congreso ha sido escasa esta tarde. Gran número de diputados se han trasladado al palacio del Senado con objeto de asistir al debate que debia iniciar el general Riquelme, esplanando su interpolación con motivo

La sesion del SENADO se abrio esta tarciones dictadas en abril de 1876 por el ministerio de la Guerra. El general MARTINEZ CAMPOS formu-

lo una pregunta, al ministro de la Guerra sobre los decretos publicados hoy en la Gaceta relevando á los generales Riquelme, conde de Valmaseda y Cassola.

Manifesto que el mismo dia en que el nuevo ministerio juro su cargo, le presento sets dimisiones de generoles.

Saplico sus gestiones conciliatrias á fin de evitar que se reiterasen. Afirmo que, sin su mediacion, se hubieran presentado muchas más dimisiones. Dijo que todo su afan era evitar conflic-

dos veces la dimision, y al aparecer en la Gaceta los decretos relevándoles de sus cargos, se imprime á los generales cierta Protesto, dijo, a nombre del conde de Valmaseda y en el mio propio, contra la

citados generales que al fin son compañe-(El general Riquelme pide la palabra.) Dijo que la dimision del señor conde de Valmaseda estaba fundada en motivos de salud, y al no admitirla se le haria un gran desaire ; desaire hecho à un general benemérito, ascendido á teniente general en tiempo de la regencia, no por iniciativa

rios para evitar que insistiesen, hablando más en estas conferencias el amigo que el ministro de la Guerra. «Llamé, dijo, al señor conde de Valma-seda y á los demás generales y les mani-

. Ha sido nombrado alcaide de la cár-

princesa do Astúrias.

Dicho señor presentó à S. M. el rey de los alumnos del colegio Teresiano

tria. SS. MM. han dispensado la más cari-

Hoy se ha reunido la comision del truccion de dicha linea, ha hecho indi-

los decretes publicados hoy en la Ga-

de á las tres en punto, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar. Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario. El general Acebedo leyó el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre la aprobacion de las disposi-

tos al nuevo gobierno. Manifesto que los generales conde de Valmaseda y Riquelme han presentado

conducta del ministro de la Guerra con los ros del actual ministro.

del gobierno de entonces, sino por la fuerza de la opinion. Envio un saludo al general conde de Valmaseda, victima de la lealtad, que no tiene un puesto en el gobierno de la restauracion. Termino pidiendo esplicaciones al ministro de la Guerra. El señor ministro de la GUERRA (marqués de Fuentefiel) dijo que haria algunas rectificaciones para que la historia sea completa. Manifestó que es exacto cuanto su señoría ha dicho sobre las dimisiones, Dijo que cito á los generales dimisiona-

feste que los motivos de la crisis no eran de partido y que el gobierno les dejaba en

al que fué su amigo y correligionario. Los generales Hidalgo y Merelo y los Scon. Carvajal, Carretere y otros han

Manifesto que posteriormente le ha dicho el general conde de Valmaseda que no podja continuar desempeñando la diraccion de caballería, á lo que contesto el mi-'aistro de la Guerra que so veria en el caso de relevarle.

Dijo que lo mismo ha ocurrido respecto á los generales Riquelma y Cassola. Declaro que al acoptar la cartera de la Guerra no cuvo otra mira que procurar el bien del ejército,

Manifesto que jamás aspiro al puesto que hoy ocupa, y cuando alguno le indi-caba pare él, decia francamente: «Dados mis principios, yo no sirvo para ministro de la Guerras, cuyo cargo ha aceptado por exigirlo las circunstancias.

(El Sr. Presidente del Consejo entra en el salon.) Dijo que los generales, aunque tengan la investidura de diputados y senadores,

frera de las funciones propias de estos cargos, se hallan sometidos à la legisla-Afirmo que no ha infringido ley alguna al relevar à los citados generales.

(Bi general Martinez Campos pide la pa-Hizo constar que las dimisiones se pro-

sentaron acto continuo de surgir la crisis, y no creia que su nombramiento para el mir isterio de la Guerra las motivara. (Los generales Martinez Campos y Que-

sada sostienen un animado diálogo.) Leyo varias disposiciones contenidas en la ley constitutiva del ejército y en las ordenanzas generales, para justificar su con-

Afirmo que en otras ocasiones se ha procodido de igual manera. Leyo, en apoyo de sus palabras, una circular del duque de la Torra publicada en 1843, una ley de tiempo del Sr. Salmeron, y un decreto do 1973, en que se dispone que ningun geno-cal podra separarse de su destino sin per-miso y autorizacion del ministro.

(Les bancos se hallan ocupados por gran número de senadores y diputados y, entre estos, varios generales.) Leyo una aclaracion de la ley constituti-

va del ejercito en que se previene que ningun general puede presentar su dimision sino fundandola en motivos de salud. (El general MARTINEZ CAMPOS: Esos metivos han sido alegados por el conde

de Valmaseda). El señor ministro de la GUERRA estraha que al ejercer S. M. la régia prerogativa se presentarra dimisiones fundadas en motivos de salud. (El general Riquelmo interrumpiendo al erador: No es exacto.) (El general MARTINEZ CAMPOS pro-

testo y dijo que lasidimisiones nada tienen que ver con la régla prorogativa). Creo, continuo diciendo el senor ministro de la Guerra, que les terminos en que están redactados los decretos publicados en la Gaceta de hoy no pueden lastimar ni desairar à nadio.

Dijo que para llevar á efecto lo que los generales citados deseaban y querian, eran términos hábiles los decretos referi-

El general MARTINEZ CAMPOS recti-Pidio al presidente y á la Cámara le dispensasen por haber interrumpido al

ministro de la Guerra. Atirmo nuevamente que la última crisis Iuc esencialmente politica. Dijo que en su concepto los militares debén permanecer

agonos à la politica, y que si él ha tomado en ella parte activa, lo habia hecho contra su deseo y mal aconsejado. Anadio que los generales no se oponian

à la regia prerogativa, sino que presen-taror, sus dimisiones por razones de delicad za. Nadie, dijo, respeta más que yo la ró-

gia prerogativa. Entiende que del discurso de S. S. so desprende que los generales han cometido alguna falta, y si así es, no se esplica como en los decretos se los dan gracias por sas servicios, en vez de relevarlos sola-

Rectificó el señor ministro de la GUER-RA, afirmando que en su discurso no habia dirigido cargo alguno al goneral Martinez Campos ni à sus companeros los generales citados; solamente ha esplicado y

justificado su conducta. (Las tribunas se hallan literalmente lle-

El general RIQUELME uso de la palabra para alus ones personales. Pidio la lectura del art. 25 de la Constitucion.

Fundado en dicho artículo, dijo que el gobierno no tiene derecho á exigir á un general senador que continúe desempe-nando un cargo mientras las Córtes estén abiertas, y por lo mismo debió admitir el ministro de la Guerra las dimisiones presentadas, en vez de publicar los decretes relevando á los generales Riquelme, Valmaseda y Cassola.

Termino anunciando una interpelacion sorre este asunto. El señor ministro de la GUERRA dijo que el gobierno se halla dispuesto á contestarla en el acto.

Et Sr. RODRIGUEZ RUBI usó de la pabra para alusiones personales. Nego la afirmacion del general Martinez Campos de que el general Valmaseda dejara de ser gobernador general de la isla de Cuba por estar en desacuerdo con el orador; lo que calificó de falsedad, añadiendo: «Advierto que no retiro la palabra.

Dijo que S. S. habia sido mal informado. conde de Valmaseda dejase de ser gober- prosa, titulado ¡Tiene Vd. mi llave? nador general de la isla de Cuba por dificultades surgidas en asuntos administra-

cargo de comisario regio, todos sus actos merecieron la aprobacion del gobierno.

(Tedes los ministros, escepto el de Estado, ocupan el banco azul.)

El general MARTINEZ CAMPOS dijo que le consta que el general conde de Valmaseda dejó el cargo de gobernador de Cuba por estar en desacuerdo con S. S. Rechazó la palabra faisedad empleada por el Sr. Rubí, que califico de impropia. el Sr. Rubi, que califico de impropia. Dijo que la comisaria régia que S. S.

desempeño en Cuba puso inconvenientes al cumplimiento de obligaciones inelu-

Rectifico el Sr. RODRIGUEZ RUBI y dio

esplicaciones sobre la palabra fulsedail,

diblendo que los rumores y noticias que han llegado hasta S. S. no cran ciertos. El general JOVECLAR dio algunas esplicaciones sobre una de las reales ordenes leidas por el señor ministro de la Guerra, que fué espedida por el orador. S. S. afirmo que lue espedida para casos

de guerra. Dijo que el procedimiento de presentar y admitir las dimisiones es de todo punto necesario, como el único medio honreso de abandonar un cargo público, y criti-o que no lo hubiera adoptado el actual mi-

Afirmo que todos los ministros de la Guerra han seguido procedimiento contra-

Califico de acto da desconsideracion el hecho de haber relevado á los generales, á pesar de los términos en que están redactados los decretos,

Termino aconsej muo a su amigo el ministro de la Guerra que no siga aplicando esta doctrina, porque redunda en desprestigio de las altas gerarquias del ejército, que deben estar revestidas de gran fuerza

Rectificé el señor ministro de la GUER-RA, negando que la real orden espedida per el general Jovellar fuera para casos de guerra, puesto que nada se consigna en ella que asi lo de á entender.

Dijo que las ideas que sustenta son hi-jas del convencim ento de toda su vida y no ha oido nada que baste á torcer o cambiar sus principios.

Manifesto que los decretos han sido redactados en la misma forma que aquellas en que se admiten las dimisiones à los ministros.

Rectificaron el general Jovellar y el ministro de la Guerra. La presidencia declaró terminado el in-

El general RIQUELME dijo que tenien-do que estenderse mucho al esplanar su anunciada interpelación y siendo avanza-da la hora, rogaba a la mesa le reservara el uso de la palabra para la sesion pro-

El señor ministro de la GUERRA dijo que el gobierno para ganar tiempo habia prometido contestar en el acto á la interpelacion, pero que no tione inconveniente en acceder à los deseos de S. S. El Sr. PRESIDENTE manifesto que no

habiendo trascurrido las horas do reglamento podia esplanar la interpelacion. El general RIQUELME insistió en el aplazamiento, fundado en que coma que pedir dos documentos que son dos eiroulares dirigidas por el actual ministro de la Guerra à les capitanes generales de los distritos, siendo S. S. director general de Administracion Militar. El señor ministro de la GUERRA dijo

que jamás rehuia la discusion; que todos sus actos son públicos y desea el debate. Entrándose en la orden del dia, se aprobó sin debate el proyecto de ley sobre el ferro-carril do Calatayud a Teruel. So aprobo igualmente el de Igualada á

San Saturnino de Noya, pasando por Capellades. El Sr. PRESIDENTE: Se señalará dia para su votacion definitiva. Continuò el debate sobre el proyecto de

ley de abolicion de la esclavitud. El Sr. RAMIREZ VILLAURRUTIA dijo que habiéndose introducido en el proyecto modificaciones sustanciales que no conocian los senadores, por haberse re-partido tarde el Diario de Sesiones, rogaba

à le mesa suspendiera el debate. El señor marqués de SEOANE pidió que se contara el número de senadores que se hallaban presentes. Hecho asi por un señor secretario, re-

sulto haber número suficiente para que continuara la sesion. Se leyo y aprobo sin discusion el art. 6.º del proyecto de ley de abolicion de la es-

clavitud, habiéndose retirado préviamen-te las enmiendas presentadas al mismo. So leyo el art. 7.º El Sr. RAMIREZ VILLAURRUTIA le im-

pugno. Dijo que la abolición de la esclavitud no sora un hecho, en virtud de las disposiciones del articulo objeto del debate.

Pidio para Cuba la abolicion de la esclavitud con indemnizacion como la obtuvo Puerto-Rico. Hablo en contra de la trasmision de los libertos, porque supone una esclavitud

disfrazada. El conde de TEJADA contesto á nombre de la comision.

Se suspendio el debate. Orden del dia para el lúnes: Discusion pendiente y el dictamen de co-Se levanto la sesion. Eran las siete menos 10.

Al regresar y disolverse gran parte del acompañamiento que ha asistido á la conduccion del cadaver del general Logunero al cementerio, se ha produotdo esta tarde algun desórden en la Plaza Mayor y calles advacentes. Algunos comerciantes cerraron las puertas de las tiendas en los primeros instantes, pero restablecida la calma á poco rato, volvieron a abrir sus establecimientos. A pesar de ser grande la afluencia de gentes en el sitio de la ocurrencia, no ha ocurrido desgracia

alguna personal. Mañana sábado, á las ocho y media, tendrá lugar en el teatro de Variedades el es-Esplico el hecho de [que el general | treno del juguete cómico en un acto y en

La sociedad de Cuartotos celebrará su tivos y por la escasez que reinaba en aquella provincia española.

Afirmó que mientras ejerció en Cuba el cargo de comisario régio, todos sus actos merecieron la aprobacion del gobierno.

> El distinguido oculista doctor D. Agapito Perez y Fernandez que tan notables curaciones ha realizado en esta corte, calle de la Aduana, núm. 4, se ha estableci-do definitivamente en Valencia, calle de Renglones, núm. 9.

Los habitantes de las provincias valen-

cianas, que padezcan de la vista están de enhorabuena, pues seguramente hallaran remedio à su mal si acuden al habil oculista que tan gratos recuerdos deja en

days says admirals a ped a light state and sections are seen and

DE GOY 20 DE DICHMBRH.

La Gaceta de hoy publica las giguienes disposiciones:

Fomento - Ley autorizando al gobier-40 para conceder por concurso publico la esplotacion de los kilómetros conciuidos hoy, así como la construcción y conclusion do los restantes en las untro lineas de Palencia à Ponferrada, Ponterrada à la Coruña, Loon à Gijon y Oviedo a Truvia.

- Real orden dictando las condicioues à que han de sugetarse las empre ses o particulares que pretendan la concesion de las cuatro lineas ferreas a que se refiere la ley anterior.

-Otra desestimando la demanda pre de Colmenar Viejo contra la real orden do este ministerio relativa al aprovechamiento de los pastos de la dehesa lamada del Navalvillar. -Otra disponiendo que se publique

en la Gaceta el resúmen de los servicios prestados por la guardia civil en el mes de octubre último en la custodia | leccion entera de estas panderetas se de los montes públicos. Gracia y Justicia.—Real orden nom-

brando à varios aspirantes para los registros de la propiedad que en la misma so espresan. -O ra nombrando para el registro de

la propiedad de Sort & D. Manuel Mon-—Otra jubilando á D. Celedonio Lopez, registrador de la propiedad de

Cludad Real. Hacienda .- Real orden disponiendo que se aumente el cupo de consumo correspondiente al pueblo de Pola do Gordon en la provincia de Leon.

Esta m drugada recibimos los si mientes DESPACHOS TELEGRAMI.

Paris, 18. El comité de la prensa francesa ha publicado la nota siguiente: El comité de la liesta del Hipodromo ha

recibido de todos los puntos de España, y principalmente de las provincias inundadas, contenaros do cartas y telégramas de gracias y felicitaciones. Los periodices, les municipies y muchos

particulares han enviado tambien testimonio de viva simpatía hácia la prensa francesa, por la generosa iniciativa que ha confundido en una grande obra de caridad à los pobres de dos naciones amigas. El entuciación es general.

El número de despachos que llegan es

tan grande, que el comité se enquentra, á su pesar, en la imposibilidad de publicarlos todos, y de contestar á cada uno : pero que sus autores es en bien convencidos de que la prensa francesa agradece los sentimientos que tan calurosamente les son tributados, porque estos sentimientos prueban que la fiest, del Hipódromo ha producido dos grandes resultados.

El primero, el alivio del infortunio en ambos paises, y et segundo, la union intima entre ambos puebto ... Calcutta, 19.

Es inexacto que el general Gough esté sitiado en Ingdullug. Dicho general partio el 17 para Cabul. A pesar de las escitaciones de las tribus belicosas, muchas de las independientes so han abstenido hasta ahora de tomar parte en la guerra contra los ingleses. Así lo aseguran los órganos oficiosos de la prensa de esta capitel.

Han salido nuevos refuerzos con direccion al Afghanistan.-Fabra. Paris, 19. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francès, & 81-45. E! 5 por 100 id., á 115-05. El 3 por 100 esterior español, á 15 3 8.

El interior, & 14 1116. Amortizable esterior, á 00. Obligaciones de Cuba, á 405. Consolidados ingleses, á 97 3[16. En el bolsin se hicieron: El 3 por 100 esterior, 15 318. Id. interior, a 14 114. Amortizable esterior, á 37 114. Obligaciones de Cuba, à 406-87.

Afirma la Iberia que el gobierno adoptó ayer precauciones militares con motivo de no sabemos que temores. No es exacto. Como quiera que el gabinete nada sabe de esos temores del colega, no ha pensado en adoptar procauciones de ningun género.

. Nadio mas que la Mañana puede ha ber visto un misterioso y grave telégrama oficial que el colega supone recibido de Cuba. Y decimos que nadie mas, porque no existiendo semejante despacho, preferimos tener á nuestro apreciable colega por buen inventor antes de que aparezca escesivamente crédulo.

Segun aviso recibido de la fiscalia de imprenta, ayer fué denunciado nuestro colega el Tribuno, por los cuatro articulos que insertaba en la segunda

Deploramos el percance. En Bilbao se celebró en la noche del 18 una funcion en el teatro, en honor al

consul de Francia en aquella villa, el cual fué tambien obsequiado con una La concurrencia en ambos espectáculos fue estraordinaria y el órden

admirable. Ayer se celebro un concierto en el

dad. La crea consistorial, los dos circulos de la pobiación y a gunos edificlos particulares hictoron vistosas iluminacio les. El órden ha sido completo y niegun incidente desagradable turbó

Ayer fondeó en el puerto de Santander el vapor-correo Jijon, que conducia siete pasajeros y correspondencia. En la travesia no ha ocurrido no

Parece que por el ministerio de Marina se dará mny en breve la órden pura la construccion de un buque de hierro en cada uno de mestros departamentos, lo cual contribuirá á dar vida à los arsonales y particularmente la de la Carraga.

Ea el bottlevard de los Italianos de Paris se aprio el micreoles último una husya y original esposicion.

Be han recolection ado las 60 panderesentada en nombre del ayuntam ento tas de las quadrillas espendias que han acudido al solemno fostival, y en vada una de ellas, los más afamados pintores han dibujado cuadro de diversa indole. Al piò ce estos aparecen las firmas de Gerome, Bonnat, Carolus Du ran, Worms, Fantia, Julio Breton, Latour y otres. So ba decidido que la coponga á pública subasta por la distinguida actriz Earah Bornhardt en su elegante tienda del Hipódromo, duranto el festival, fijándose en 25000 francos e precio para abrir postura.

Algunos periódicos de Paris Indican ya los nombres de riquisimos persona es dispuestos à pujar en ésta original. pero ingeniosisima subasta.

El Temps estracta algunos articulos dol Paris Murcia, y hace mencion de los autógrafos, que figuran orlados por una brillante alegoria original de Meis-

El de S. M. ol ray D. Alfonso, dice

·Acudiendo al socorro de las desgraciadas víctimas de las inundaciones, los pueblos de Europa han demostrado que no hay frontoras para la caridad. Me considero en estremo dichoso al poder manifestarles n ! gratitud. - Alfonso.

Ly mornings by Linear Line Antes de que se suspendan las tarces parlamentarias, quedará nombrada en el Congreso la comision que ha de entender on el proyecto de abolicion, que para dicho dia habrá sido ya remitido s este cuerpo Colegislador por la alta Cámara, despues de aprocado.

Los rep esentantes de las provincias maritimas y man lactureras han recibido perfectamente la resolucion del gobierno, espuesta en la alta Camara por el señor ministro de Estado, de no colebrar tratados de comercio, ni con Inglaterra ni con ninguna otra nacion, sin que se tengan en cuenta las aspiraciones de todas las clases à quienes más directamento pue an afectar en uestro país.

The state of the s Ayer recibió el señor ministro de Es tado à los representantes de las nacio nes estranjeras.

El lúnes próximo se verificará en é teatro Eslava la 25 representacion del aplaudido juguete cómico en dos actos El primer galan, à boneficto de su zutor el ingenioso poeta Sr. Blasco.

El lúnes proximo se estrenará en el teatro de la Comedia una en tres actes. titulada 18t yo tuviera dinero!, que se atribuye al Er. Biasco.

En el mismo teatro se estudia una za zuela nueva de los Sres. Pina y Barbieri, titulada Los chichones.

La junta de gobierno nombrado nombrada en la sociedad la Union de las Bellas Artes, la componen los señores que ne espresan à continuacion:

Presidente, D. Manuel Roldan; vocal perpetuo, D. Carlos M. Diaz Valero; vicopresidente, D. A. Guerra Alarcon; teserero, D. E. Batres; secretario general, D. Estanislao Bueno; secretario segundo, D. I. Arregui; revisor, D. R. Latasa, y Archivero, D. V. Gallego.

Han sido propuestos para socios protectores los Sres. Hartzenbusch, Zorrilla, Echegaray, Seller, Nuñez de Arce, Campoamor, Castelar, Ruiz Aguilera, Valera, Perez Galdis, Valero, Vico, Calvo, Mata, Tamayo y Baus, Arrieta, Barbieri, Cabaliero, Breton, Haes, Pradilla, Plasencia, Sanz y otras personas distinguidas en la literatura y bellas artes.

El Correo Militar publica un artículo titulado «Doctrina militar» en el cual, insistiendo en los severes principios la tésis de que los jefes y oficiales, sin distincion de gerarquias ni graduaciones, estan en el debe fineludible de continuar en los puesto que desempeñen al servicio del rey y del país, cualesquiera que sean las alteraciones politicas que se verifiquen.

El colega añade que el espíritu del ejército es altamento favorable à la administracion del Sr. Cánovas del Castillo, cuyos folices esfuerzos en pro de la institucion militar resultan testificados con mejoras de todos conocidas, cuyo recuerdo iminucioso so propone

RONQUERA

É IRRITACION

GARGANTA.

liadolid, en obsequio al ropresentante tablecerse paraleles entre les benefide Francia en dicha projital. Asistleron cios que de unos y otros gobiernos ha à la fiesta todas las clases de la secis- reportado nuestro ejército-

No de ciorto que el gobierno haya reoibido un telégrama de S. M. la reina Isabel manifestando disgusto por la prohibicion de asistir músicas militares à la serenata del embajador de Fran-

El más significado, segun el Acta, para sustituir al Sr. Primo de Rivera en la capitania general de Castilla Id Nueva cuando pase à Filipinas, es el goneral O'Ryan actual director de administracion militar.

La comision del instituto del Fomento del trabajo nacional, que ha ido a Murcian repartir 352000 rs. entre las victimas de la inunéacion, ha cumplido su mision destinando 80000 rs. para construccion de 27 casas y reparación do 33 ruinosas en el barrio de San Benito; 62:00 para construir barradat on el Liano de Brujas; 40000 con igual objeto en Benisjan; 20000 para edificar sels casas en Nonduermas; 40000 para Cuovas de Vera; 60000 para Orihuela, y 50000 28ra Lorea.

En las fachades de las casas construidas per esta junta, se pendra un rotulo ó inscripcion que dirá: «Auxilios de Barcelona.-Instituto del Fomento del trabajo necional.-1879 .

A pesar de lo asegurado por varios cologas, en el ministerio de Ultramar no hay noticia alguna de que el director de administracion de Filipinas, señor Cabezas de Herrera, haya presentado su dimision.

La Política elogia la prudencia de que ha dado evidente prueba el gobierno en praencia de los escesos á que se entregaron los manifestantes de la noche del 18, y advierto por si hay alguien que crea estamos en épocas de bullicios y alarmas, que 6! gobierno está dispuesto à reprimir severamente to da claso de manifestaciones contraria à las leyes y al órden legalmente establecido y que al hacerlo así, cumplirá con uno de sus deberes más imperiosos y no faltavá á ninguno de ellos.

En los circulos políticos so elogiaban anoche las condiciones oratorias que demostró en la sesion de aver del Senado, el nuevo ministro do la Guerra.

Los ministoriales docian anoche que en la sesioù de nyer del Senado no se notó la ausencia de las minorias, pues to que fué una de las más vivas y en que con más calor se sostuvo el de-

Ha llegado á Madrid, procedente de Berlin, docde estaba como agregado a la embajada de España en aquel imperio, el capitan de caballe ja D. Manuel Slivela, hijo as! ex-ministro de Estado del mismo nombre.

El diario frances el Gaulois publica un articulo en el que con recto criterio se aprecia la politica conciliadora que representa el er. Canoyas en las cuestiones de Cuba, vindicardole de los carges que algunes periódicos franceses le dirigen de inclicarse al mantenimiento de la esclavitud y de ser antireformista. Recuerda el Gaulois que precisamento el Sr. Cánovas inteió en 1866 las reformas y preparó la emancipacion, y añado que solo él tiene fuerza suficiente on las Camaras para llevarlas à cabo.

Ancche se decia que es muy posible que el Sr. Canovas contesto of lunes próximo en el Congreso á la pregunta formulada per el Sr. Alonso Pesquera, acerca de la actitud retraida de las mi-

Ignoramos el fundamento de la noticia, pero debemos advertir que se daba anoche como muy posible on algunos circulos ministeriales.

Ayer tuvo la honra de ofrecer sus resperos á S5. MM. y A. R. la princesa de Astúrias el ex-diputado y gentil-hombre de Camara con ejercicio, D. José Lopez de Castilla, habiendo sido objeto de una cariñosisima acogida ai manifestar su gratitud por la honrosa distincion con que ha sido agraciado por S. M. el rey.

El Sr. Cárdenas, director general de Instruccion pública, acompañado del oficial del negociado de primera ensenanza del ministerio do Fomento, señor Robledo, visito ayer tarde la escuela Froebel, quedando altamente complacido del orden y aseo que reina en todas sus dependencias, y disponiendo algunas mejoras en el local, entre otras el establecimiento de caloriferos, que hace necesarios la temperatura demasiado baja que en él se siente. A la vez que la ordenanza recomienda, sostiene tuvo ocasion de presenciar algunos ejercicios practicados con admirable lucidez y precision por los alumnos, demostrando las indudables ventajas de este sistema de enseñanza, á la par que la laboriosidad è inteligencia superiores à todo elogio del director de la escuela, Sr. Mingo, que en tan corto tiempo, como el que lleva al frente de ella ha conseguido realizar tan brillantes resultados, con la cooperacion de los ilustrados profesores de la misma.

> Esta noche no podrá verificarse la anunciada conferencia pública en el

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T circulo de recreo La Victoria de Va- | hacer el colega á fin de que puedan es- | Fomento de las Artes, à causa de una repentina indisposicion del profesor que la tonia à su cargo.

Anoche se celebró en el teatro de Apolo una escogida funcion à benefició de los pobres de la parroquia de San José. Pusiéronse en escena dos piezas en un acto y la comodia en dos Salirse

La Bra. Hijosa y el Sr. Fornandez de su esfera. fueron liamados al palco escénico repe-

tidas veces en medio de los aplausos del público. SS. MM. y AA. honraron con su asis-

tencia la funcion, y un público numoroso v escogido, donde se vein, especialmente tratandose del bolio sexo, gran parte de nuestra nobleza, que lienaba el elegante coliseo de la culle de Alcala.

Anoche celobró sosion la junta popular de socorros de Madrid y on ella se dió cuenta: 1.º De que la recaudacion ascendia

en el dia de ayer à 2.223545 rs. 2.º De que la señora duquesa de Santons habis remitido 10000 rs. como donativo de los operarios de las fincas que está construyendo y do las dependencias de la rifa del hospital del Niño

3. De 1266 ra. 50 cents. de la Revista de la Enseñanza de Cad'z por conducto de D. Hermengandio Octenca. Y 4.º Do 33 reales de D. Feiipe Ga-

Anunciada ya la subasta (de las 200 barracas para la vega de Marcia, se discutieron ampliamente los proyectos y croquis de las 100 casas que se han de construir en las provincias inundadas.

Se leyeron las listas de los peticionarios de barracas y subvenciones que los gobernado es remiten à la junta.

Anoche recibimes de NUESTRO SER-VICIO PARTICULAR el siguiente telogramu:

Cuevas, 19 (4-40 t.). Hoy ha tenido efecto en esta una gran manifestacion en demostracion a gratitud hácia Francia y prensa. de Paris, por su inciativa en el gran festival celsbrado en socorro de las victimas de las Provincias inunda-

A pesar de lo desapacible del tiempo y de la copiosa lluvia que ha caido durante todo el dia, ha sido brillante. El entusiasmo no ha tenido limites. La poblacion engalanada. En varias casas veianse entrelazadas las banderas de España y Francia, y en ellas inscripciones alusivas al acto de caridad realizado por la capital de la nacion hermana, y vivas à ambas naciones. Se han cantado himnos de los dos paises.-El alcalde, José Piqueras.

Los productos del festival de Paris no han sido ni en mucho lo que se habia anunciado á juzgar por los telégramas recibide anoche. Parece que el total recaudado no alcanza à cubrir los gastos de la fiesta, v que ofrece dificul-tades el pago de los eu sidos y viaje de rogreso à los artistas que fueron de Macrid á tomar parte en el i stival.

Se ha efectuado en Biibao el erlace de la bella señerita doña Antonia Iguri con D. José Origüen, hijo del abaudalado comercianto del mismo apellido. Hoy deban liegar à Madrid de paso para Niza y otros puntos del estranjero.

Como una de las misiones de La Correspondencia es restablecer la verdad de los hechos, nos creemos en el deber de rectificar una noticia que se ha dado en estender, no sabomos con qué propósito, respecto de si el ministro de la Guerra y el capitan general despues de haber concedido el permiso para que las músicas militares dieran la protondida serenata al embajador de Francis, lo habian retirado.

No es exacto. Lo courrido en el asunto ha sido lo siguiente: Un compañero nuestro en la prensa, indicó al general Primo de Rivera, si en el caso de que la comision de periodistas encargada de organizar un concierto en honor del Sr. Jaures, lievara à efecto su pensamiento, autorizaria á las músicas de la guarnicion para darlo. El general Primo de Rivera dijo que se haria con mucho gusto si el ministro de la Guerra no vela en ello inconveniente, y al efecto se brindó à presentar la comision al ministro de la Guerra, citándola para el dia siguiente en el Senado.

La comision, presidida por el señor Escobar, iba á ser presentada al ministro de la Guerra por el general Primo de Rivera, que al efecto le habia mandado aviso cuando salió del salon de sesiones el presidente del Consejo, á quien manifestó el capitan general el deseo de la comision. El Sr. Canovas del Castillo manifestó que no creian prudente que las músicas del ejército tomaran parte en manifestaciones de carácter popular, y de igual opinion fué el ministro de la Guerra, negándose á dar su autorizacion.

Si la conducta observada por el capitan general ha de servir de argumento para dudar de su buen deseo en este asunto, lo espuesto demuegtra claramente todo lo contrario.

BOLSIN.-En el de anoche fué nominal el cambio de 15-375.

Razon, Clavel, 1. DLANCO, REPOSTERO, PEDiigros, 18, pone en conocimiento de su numerosa clientola que tiene abierto su saloni
donde ha espuesto un gran surtido de lo más elegante en calas y objetos caprichosos que
se fabrican. Las personas que
honren el establecimiento serán complacidas

MO MAS TOS.

Helicina vegetal.

Helicina vegetal.

Tres reumaticos, musculares y
nerviosos. Basta friccionarse
la parte dolorida dos ò tres vela parte dolorida dos ò tres veces al dia para que desaparezca. Exito seguro.—Frascos á 8
y 14. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, y
Descalzas, 6.

Helicina vegetal.

Helicina vegetal.

Helicina vegetal.

Pelicina vegetal.

Ouracion rápida y sogura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curande la catarral en veinticuator del corriente, del esquisito co; pastillas á 12 reales caja y seguro. Parmacia de Perez Netano y otros gustos; los tan cesporados que sitos finos de crespondados que situados que sitos finos de crespondados que

cion en los negocios.

Dirigirse á las iniciales L. A. 2, Cité Troviso, Paris. Horno de la Mata, 17, pral.

#### DSPECIALIDAD EN BISUTE-Liría negra. El mejor surtido tienda, habitacion y sótanos. y precios sin competencia.— Razon, Clavel I mero 19 y 21.

# Imperial, 5 (esquina), molino Sortijas.... de 16 å 1000 rs. de chocolates de Graiño.

BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumaticos, musculares y

REO, 25.

#### CATARROS REBELDES CORONICOS. Se corrigen pronto y fácilmente usando el

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los c'os y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias.

Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Ne gro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Descalzas, 6.—Valladolid, Llorente

la matriz. Curacion con los in- DIAMANTES AMERICANOS, to en elegantes cajas.
falibles parches Ribé. Dr. Mir, ARENAL, 19 y 21.—BILBAO, COR- Para remitir géneros á provincias y estranjero, hay embaladores al efecto.

Agencia especial para practicar toda clase de servicios fúebres en la capital, provincias y estranjero. Material de 1. clase en carruajes funebres y de gloria, embalsamamientos, urnas de zinc y de madera; lápidas de már-Servicio permanente en su SOLO despacho.

DESENGAÑO, 10 TRIPLICADO.

DESENGAÑO, 10 TRIPLICADO.

Curacion radical de la catrors orinicos, coque de los con diamantes fino, 80 hasta 6000 rs.—Pest dientes de oro desde la hasta 600 y reales. Hay cadenas, pulseras, pendientes, alfileres y toda clais es de articulos para luto.

PILDORAS DEPURATIVAS DEL D.R GOLVIN

PODEROSO DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Estas pildoras son empleadas desde cuarenta años con el más mayor y por la tarde compensada de San Luis continúa de san distinguido orador y por la tarde compensada de San Luis continúa precisa, el meral, jermenada de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la O; á las de España.

Anteojos eristal de roca del Brasil, se darán 1000 rs. à quiem productivo de la continúa de san altro.

Anteojos eristal de roca del Brasil, se darán 1000 rs. à quiem productivo de la continúa de san altro.

CONFITERIA CARLOS PRAST, ARENAL, 8, Innumerables objetos de alta novedad en bronces, porcela productivo de la continúa de san despursación de se celebra-de se de la Corriente se celebra-de se continúa de san de la paroquia de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la Corriente se celebra-de se continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la Corriente se celebra-de se continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san Luis continúa de san del parte compensada de San Luis continúa de san Luis continúa de san del parte compensada de San Luis com

Cada caja contiene 20 píldoras y un modo de empleo en cua-tro lenguas, llevando la firma Golvin, revestida del sello de garantía del Estado frances. entodas las buenas farmacias de España.

# BOLETIN RELIGIOSO

Fué natural de la Rioja, y por algun tempo se ejercito en el oficio de pastor. Deseoso de mayor perfeccion hizo voto de vida religiosa en el monasterio de San Millan de la Cogulla, del que con el tiempo fué nombrado prior. Luego pasó á Silos, donde tuvo el consuelo y el cargo de ser abad. Por último, fué honrado con el don de milagros y colmado de beneficios y bendiciones celestiales. Fallecio el año de 1074.—Ayuno.—Tempora.—Ordenes.

Outros.—Se gana el jubileo de Guarenta
Horas en la parroquia de San Martin, donde se celebrará à Santo Domingo de Silos

Depósito principal en Madrid: farmacia de Moreno Miguel, y colegio, que cantarán un himno dedicado á la Santísima Virgen.

Ministerio de Cultura

anuncio. ESPAÑOL .- 8 1/2 .- T. 1. impar .- Mar ZARZUELA.-8 12.-T. 2. -La conquista de Madrid.

-Baile de miscaras de doce y media la madrugada. APOLO .- 8 112 .- Odieme Vd., caballero!-Balirse de su esfera.-Que ustedes lo

GOMEDIA.—8 172.—T. 3. —El reverso de la medalla.—Con la música á otra parte. -La salsa de Aniceta. VARIEDADES.—8 112.—; Tiene Vd. mi Ata Lucia, 9, patio. 1 -La salsa de Aniceta. liave?-Los pavos reales.-Un joven sim-

patico.

ESLAVA.—8 112.—El primer galan.—A

primera sangre.—;Crimen horrible! MARTIN.-8.-Católicos y hugonotes.- radas y otras nuevas formas La noche de estreno.-El amante presta- se han recibido hoy. Principe, do.-Este cuarto no se alquila.-Baile.

RECREO. —Se anunciará por carteles. INFANTIL.—7.—Los maridos de la condesa.-De cocinera á princesa.-La princesa encantada. - Guerra sin cuartel. - Celos y equivocaciones.-Baile.

RISA.—(Estudios 9.)—8 112.—Jugar por tabla.—Baile.—La piel del diablo. desgraciado.—8.—De potencia á potencia.
—Sistema homeopático.—Echar la llave.
—Noche toledana.

GUIÑOL.—(Alcalá, 32).—Funciones todos los dias, de hora en hora, desde las 6 de la tardo hasta las 11 de la noche.

de la tardo hasta las 11 de la noche.

TIRASPORTES PARA ASTURIAS Y GA I licia.-L. Ramirez, Alcalá, 12.

# CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 y los géneros salvados del in-

ANTES SEVILLA, 3. Este antiguo establecimiento de présta-mos sobre alhajas ha rebajado el interés sutería, lampistería, juguetes mensual de los mismos á los tipos si- y objetos para regale, intantas, guientes: guientes: Hasta 4 por 100.

2001 á 5000 Desde 3 112 2 112 Los préstamos á plazos convoncionales.

Vinos selectos de Jerez, Málaga, Oporto Madera, Carinena, etc., etc., de 6 à 30 rs. escritorio. botella. Rom, coñac, ginebra, marrasquino, de 6 5, 30 rs. Champagne, clase superior, de 0 à 70 rs. botella, segun marca. 6, PRECIADOS, 6.

PRASELINAS DE PIÑA Dulces novedad à 8 rs. la libra. Confiteria, CARLOS PRAST, Arenal, 8.

PREMIO DIEZ MILLONES. Se venden billetes, loferia de la Habana. Sorteo 23 diciembre, à 2000 rs., vigésimo à

100, calle de Sevilla, 11. La Guerrabella. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Ecompany. — Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los procesos del Pacífico: 1048 A LMONEDA DE MUEBLES, reales en 3. de de Madrid & Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá. 12.

VINQ DE MESA DE AVANSAYS É HIJO. Quién no beberá nuestros vinos? Damos por DOS REALES una botella de buen A los padres. Luzon, 5, piso 4.º Valdepeñas de dos años, elaborado con todo esmero en nuestras bodegas de dicho punto, mientras que cualquier vino de pe-llejo se vende á 12 cuartos el cuartillo, ó sea à 18 cuartos la botella.

CARMEN, 10. CARMEN, 10. MA.PORES PARA LAS BALEARES Canarias, L. Ramirez, Alcalá, 12.

DARA UNA POSESION DISTANTE 1 112 teria. L leguas de Madrid, se necesita una persoagricultura para guarda jurado. Segovia, Amanubrio, Pianos. Hileras, 19, porteria informaran.

A—1 8, bajo.

PARA COLCHONES.-L'ANA DE PRIME- PIANO VERTICAL DE LANl ra á 90 rs. Puebla, laneria.—Por liqui-lar. A—i

## GRAN HOTEL

LUISA DE NOELL Y DE MADRID 41 y 43 rue Vivienne.-Paris. Habitaciones amuebladas. -- Cuarto y mesa desde 10 francos diarios. Punto centrico, entre la Bolsa y los tracion de la misma, convoca boulevares .- Precios módicos. Se habla español, italiano é inglês.

DAZA DE JESUS, COCHERA DEL MA I nuel. Se venden ó se abonan berlinas se da medio abono, con clarens. A-3

LEATRO DE LA ZARZUELA. Gran baile de máscaras mañana sábado de 12 1)2 á 6 de la mañana.

proveedor de S. M. Turrones de Jijona y peladillas de Al-coy. Derribo de la calle de Sevilla, entrando por la Carrera de San Jerónimo.

## PARIS-MURCIA

Nouvedu parfum pour le mouchoir la reina y otra pieza, à todo el que compre musica desde 12 rs. preparado por el acreditado fabricante en adelante. P. Martin, Correo, Eugene Rimmel. Unico depósito para toda 14. En el Danubio, preciosa bar-España, á donde se harán los pedidos, per-carola. Veloz Club, aplaudidos fumeria Inglesa, Carrera de San Jeroni- valses. Artistas en miniatura, mo, núm. 3.—Precio del frasco, 12 rs. zarzuela infantil, y otras. Pia-

CE COMPRA UN UNIFORME DE JEFÉ Ode administracion civil en buen estado. Nontera, 38, entresuelo izquierda. Nontera, 38, entresuelo izquierda.

CIE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS Omaestros. Beneficencia, 12, cochera, y ara tratar de su ajuste, Salud, 14, 2.º izq. Whasportes y encarcos para el Lestranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.— desde esta fecha à recoger los meros. L. Ramirez, Alcalá, 12. desde esta fecha à recoger los meros.

ARABE DE PLANTAS PECdiorales.—Cura toda clase de toses.—Precio: 4 y 8 rs. frasco. Leganitos, 38, farmacia.

# LUNA, 6,

PARA NAVIDAD Gran surtido de cajas de ma-zapan, desde 5 rs. á 200. Turrones finos de todas clases, á 5 y id. Dulces finos variados, a dem. Almibares à 3 112 rs. Posigo de San Martin, 21, confitefa de Gonzalez.

CLAVOS lechas, peinetas, horquillas do-

LA CALLE DE SEGOVIA, A núm. 27, llego una joven que desea ser ama de cria, de edad de 20 años. La cocinera dará

CABA DE LLEGAR A LA

A LMONEDA DE TODA CLA-se de muebles. Montera, 25, .° (Pasaje).

Se venden todos los muebles cendio de la calle de Hortaleza,

Relojes, candelabros, objetos

para regalos. Precios baratos.

Preciados, 28. CE FACILITA DINERO Y AN-Olicipan pagas á las clases pasivas. Razon, calle Mayor, 13,

VIAJILLAS .- SE ACABA DE V recibir un inmenso surtido francesas, inglesas y del reino, á precios reducidisimos. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

OE ALQUILA UN CUARTO dad, muy aproposito para colegio, grandes almacenes, talleres o algun establecimiento benéfico. Calle de la Ruda, número 21.

A MA PARA CASA DE LOS padres. Ronda de Toledo, 4

LMONEDA DE TODO EL A moviliario. Barco, 6. 1 A MA PARA EN CASA DE

Apadres, Sierpe, 10, 3. 1 MA PARA CASA DE LOS A padres, leche fresca. Huertas, 9, bajo.

A MA PARA CASA DE LOS

MA PARAEN CASA DE LOS Apadres, recien llegada del pueblo. Cervantes, 5 y 7, por-

RMONIO CON TECLADO Y

)IANOS GARANTIZADOS,

L baratisimos. Hileras, 8, bajo. L'Sociedad de seguros reuni-dos á primas fijas.—La direc-cion de esta sociedad, de acuer-do con el consejo de adminisjunta general estraordinaria! de sócios asegurados para el dia 20 del mes de enero próximo, á las dos de su tarde, en el local de sus oficinas, Progreso, i, con objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas en el ejercicio social del corriente año y para tratar de convertir la propia sociedad en anonima, reformando al efecto los artículos de los estátutos que se relacionan con dicha

Madrid 18 de diciembre de 1879.-El director general, Alberto Areas.

como aguinaldo, la elegante mazurka *Bodas reales*, con el retrato en fotografía de S. M.

el portero dará razon.

La casa calle del Pez, número 25, cesa en sus operaciones, debiendo pasar los interesados



ANIVERSARIO.

Mañana 20 se celebrarán misas en la iglesia de Santiago de esta corte por las almas de

DON JUAN GALA Y LOPEZ

y de su esposa JOSEFA MOSQUERA.

> Sus hijas, hermano é hijos políticos ruegan a sus amigos encomienden á Dios á los fina-

> > EL SEKOR

DON JOSÉ DE COMINGES Y MALLOR, oficial primero del vicariato general del ejército y armada, y gentil-hombre de S. M., etcétera, etc., ha falle-

El Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, el Exemo. Sr. Mayordomo ma-yor de S. M., jefes; su des-consolada viuda D. Hermenegilda Sainz de la Torinvitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistic á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma so ha de celebrar en la iglesia parroquial do San Andrés el dia 20 del actual, á las once de su manana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

The second secon



Quinto aniversario

D. MATRO CASTRO Y GOMEZ D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20, en la parroquia de San Sebastian de esta corte, por los sacerdotes adscriptos, se-rán aplicadas por el alma de diche señor y de su es-posa D. MARIA BUGEDA

(Q. S. G. H.)

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos à Dios.



Primer aniversarie

La señora

RAMONA MANGLANO de San Juan falleció de 1878.

R. I. P.

celebren el 20 del cor riente en la iglesia de las Calatravas por los señores sacordotes adscritos à la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha se-

Sus hijos D. Antonio y doña María Lulea Burriel; hijo politico, hermanos y demás famigos se sirvan encomendarla á Dios.

Zerosta u una maria de la como IMPERMEABLES

y gran surtido en hules y plu- bierno de la casa.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las prales, farmacias de Madrid y provincias. DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

INTERESANTE.

El agente D. Manuel Estevas compañía, en vista de la suspension de pages obtenida por la compañía general española de Tranvias, se encarga de la representación de los acreedores, accionistas y obligacionis-tas de la misma sin anticipo de gasto alguno. Mayor, 81 y 83, principal.

le picar carne, para familias. Parsons, Carrera de San Jeonimo, 51.

NUEVO Tetuan, 23, entresuelo.

BRIGOS PARA SEÑORAS Ultimas novedades de Paris. Especialidad en los forrados 7, Plaza de Sta. Gruz, 7,

esquina á la calle de San Cris-

tobal. tipográfica.-Inmenso surtido en imprentas de bolsillo, con

todos sus útiles, desde 36 rs. en adelante. E. Maugars, Preciados, 80.

Con los preparados de Aconiplican á los amigos que por los Canchalagua. Jarabes 6 rs. irasco. Englaturo, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

La implora una decente familia con cinco hijos pequeños y la señora bastante enforma. Fuencarral, 35 y 37, porteria, larán razon. ME. CATALINA MIGNON

M'deseando retirarse de los negocios, ofrece á su numerosa clientela, y ai público en gene-ral, una séria rebaja en los precios de todos los géneros le su establecimiento de ropa blanca y trajes para niños. Calle del Carmen, 2, tienda. DE DESEA UN CABALLERO

Destable y de alguna edad en clase de huésped. Montera, 2, tienda. TENTA DE PAVOS, GALLI-V nas y pollos, á precios arre-lados. Darán razon, calle de

esus y Maria, 3, cto. 2.° JUESPEDES DE 7 A 10 Rs I Salud, 6, pral.

UNA SEÑORA SOLA CEDE Usala y alcoha á persona es-table. Razon, Caballero de Gracia, 30 y 32, porteria. TUEVA CONFITERIA DE

San Luis.-Calle de Fuencarral, núm. 28.-Higinio Garcia, sócio que fué de la de San Luis, calle de la Montera, ofrece al público su nuevo establecimiento.

Se VENDE EN POCO DINE-Sro una máquina Singer, comprada hace quince dias. Plaza de Santo Domingo, 8, piso 4. derecha. INERO.-HAY VARIAS PAR

Itidas para hipotecas de casas en Madrid. Razon, Bola, 11 orteria.

DROFESORA DE CORTE.-DA L'Iccciones á domicilio y en su casa: en 16 lecciones deja al corriente. Se confeccionan trajes de lujo. Atocha, 8 y 10, cuar-to 4.° dcha.

Si algun comandante de infanteria de la Peninsula quiere

lentablarla con un comisario de el dia 20 de diciembro guerra de segunda clase, destinado á la isla de Cuba, que además lo es personal en la Península, puede dirigirse, pa-ra ponerse de acuerdo y solici-tarla de S. M., á D. Ernesto

siempre los primeros en pre-sentar novedades en joyería y relojería, es nuestro constante afan. Hoy lo demostramos con un surtido de sortijas novedad que vendemos de 2 á 300 du-ros, y diariamente lo vé el pújoyeria y relojeria. Ibo Esparza.—34, Carrera de San Jeronimo, 34.

TNA SEÑORA DE BUENA 12, plaza de Herradores, 12. do VI, núm. 3, porteria.

QUESOS DE CABRALES Y CASO

# LUIS BITTINI, calle de San Martin, 8.

UN ELEGANTE JUEGO DE THE Y CAFÉ. Cafetera, tetera, azucarero, lechera, tenacillas para azucar colador de thé y bandeja, todo en metal blanco británico, pla-

teado y grabado, 111280 rs.!!!
Estuche magnifico con 6 cubiertos, 6 cuchillos, 6 cucharitas
de café, juego trinchante, cazo y cuchara para cocido, 1111160 reales !!!

El mismo estuche para 12 cubiertos, 266 rs. Mantequeros desde 8 rs. Palmatorias > 8 >

Candeleros \* 24 » par. Servicios completos de mesa, bandejas. Nuevo cubierto de metal más blanco que la plata,

# Cuchillos del mismo metal, con hoja remachada, 13 rs. LA CIUDAD DE VENECIA.

PUERTA DEL SOL, 14.

Puntos de suscricion en Madrid: Arenal, 27, litografia .-Hortaleza, 5, almacen de papel.—Y en las librerías: Puerta del Almacen de vinos de pasto Sol, 6.—Ancha de San Bernardo, 17.—Príncipe, 25.—Carretas, de cosecha propia y sin ningun género de adulteración. Feli-Los pedidos de provincias & D. Jesús Otero, Arenal, 27, pe III, núms. 9 y 11.

Necesitanse REPRESENTANTES con buenas referencias

as de Barcelona, Valencia, Cordoba y Sevilla.

Dirigirse à la sociedad industrial franco-española, Málaga. el 3, pueden los señores juga- de Dios durante 14 años, ha es-



Todas las misas que se celebre i en la parroquia de San Martin en los dias 20 y 21 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de

LA EXCMA. SENGRA

# DONA CONCEPCION GAMIZ DE NUCEDAL

La sacramental de San Pedro, Fan Andrés y San Isi-dro celebra las honras el dia 20 á las diez de la maña-

na en la iglesia de San Andrés. La archicofradia de Nuestra Señora de las Mercedes, á que pertenecia la difunta, celebra misa de novenario el 23 á las diez, en la iglesia de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcon. D. Cándido Nocedal y su familia ruegan á sus amigos y á todas las personas piadesas, encomienden á Dios el alma de la finada, Q. S. G. H.

## JARAEE DE SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéctico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Go stipado, Hipo, Ca arros, Bronquitis, Re iqueras, Ex incion de la voz, Asma.

pueden estar seguras de encontr ir un alivio rápido y una cura completa con el emp 30 de los principios baisámicos del pino marítimo conc ntrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cay el sello del gobierno frances.



# Compania Fabril SINGER Nueva-York. Todas las misas que se Herrera, comisario de guerra, l Herrera, comisario de guerra, l o á D. Francisco Olive, tenien-po del cor-le coronel de infanteria en To-PUEBLA, 19.—A. VARIALES O.

SE ADQUIEREN LAS LEGÍTIMAS MÁQUIMAS PARA COSER DE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERIAS de epanisteria y volutas talladas, forma de
Luís XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemires de
seda con dibujos, última novedad, 2000 rs.; GABINETES completos à la inglesa, de brocatel eriental y fieco de cordon, 1400
resles; Id. forrados de seda, novedad, 2200 rs.

Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Esporracion à todas las provincias de España y Portugal. Puebla, 19,
ente à San Antonio de los Portugueses.

Vajillas á 140 rs. con vanda, y de colores y filetes de or lia, suplican á sus ami- blico en todos los géneros de a 300. Preciados, 52 y Carmen, 49.

Este periodico sale tres veces al mes, en 24 columnas de Una SENORA DE BUENA

deducacion desea encontrar gran fólio cada número, de bella edicion y con magnificos un caballero ó señora para grabados de caza y pesca por los primeros artistas de Europa.

acompañarlos y llevar el gobierno de la casa.

Informarán calle de FernanInformarán calle de Fernando VI, núm. 3, porteria.

El Almanaque de Cazadores para 1880 se envia gratis á todo de Forner, Montera, 32.

El Almanaque de Cazadores para 1880 se envia gratis á todo de Forner, Montera, 32.

CLANC, LARRINAGA Y C. PARA MANILA

panol Cadiz.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz. Sres. Olano, Larrinaga y C.

MAZAPAN

Plaza del Progreso, 13, FABRICA DE AZOCARES REFINADOS. TAZAPAN DE TOLEDO A My 10 rs. libra. Variedad en turrones de Jijona, Carretas,

22. estereria. DOLONIA SANZ, DENTISTA de cámera do S. M. (Barrio

ros y se permutan recibiendo Dimensiones de los tablones plazos. Torres, 4 duplicado, bajo izquierda. DINERO.—A CLASES PASI- go por 0'30 metros de lar-

Silva, 40 y 42, pral. BURLETE A REAL VARA

MARRETILLAS, HERRAMIENTAS, FUE

Ulles do fragua. Tolodo, 63. Caramelos vegetales de FE.

Tres o cuatro, temados durante el dia, y uno ó dos á la hora de acostarse, curan infa-liblemente aquellas enferme-Gozan de grande y merceido

# GON, asegura su curación no cobrando lo estipa lado hasta despues de curado. Montera 11,2. LUIS Y COMPANIA.

SAN SEBASTIAN

especialista en las vias urinarias y matriz

CALIDADES INMEJORABLES,

condiciones muy ventajosas al comercio

F. Delrieu, Arenal, 7; B. Andrés JUAN A14; P. Areneros, 4; Almirante, 14.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE. La más económica, higienica, aromática y sin rival. Estas superiores cualidades le valieron la distinguida honra de ser la unica española premiada en la ultima esposicion de Paris, y otras cinco nacionales y estranjeras. Es clase superior; no confundirla con las infinitas conocidas de desagradable olor y efectos perniciosos. Exijase en todas las botellas la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal, etiqueta y cápsula. Grandes y lujosas botellas á 3, 6 y 12 rs.—Deposito central.

Bilbao, Ascao, 7.—De venta en la mayoria de las farmacias y perfumerias de España. Madrid, Izquierdo, Pontejos, 6; Borrel y Miquel, Caballero de Gracia, 3; Trespaderne, plaza de Celenque.

Esin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (pasaje). 6 REALES 100. MONTERA,

RIGARAY, HERMANOS. dentistas. Plaza de Anion-Martin, 52,56, pral,

SORPRESAS En cada cajita de polvos de arroz, escondo una alhaja Aguardiente higiénico-diges-tivo à 8 rs. botella: indispensa-

de gusto y valor. Solo una peseta vale el alegron que adquiere al abrirlo cualquier comprador. Los Tiroleses, Atocha, 10 y 21.

COMPANIA DE LOS FERRO-Ucarriles de Madrid à Zaragoza y à Alicante: ANUNCIO.-Necesitando esta

Se vende á descuajo, para carboneo ó leñas, el arbolado de encina de un monte, en término del Corral de Almaguer. Dará razon en esta villa D. Eloy Lopez Higuera, y en Madrid D. Vicente Bustos, calle de Carravaca núm. 11, pral.

ANUNCIO-Necesitando esta compañía proveerse en el más breve plazo posible, de trescientros metros cúbicos de madera de álamo bianco en tabloces para almohadillas de freno, ceyas dimensiones se espresan á continuacion, se anuncia al público á fin de que los electros de dicha class abastecedores de dicha class LÍNHA DE VAPORES ESPAÑOLES de maderas, tante nacionales como estranjeras, que gusten presentar proposicion para es-te suministro, lo electuen hasta el dia 15 inclusive del próximo enero en pliego cerrado y El dia 3 de enero saldrá de sellado espresando en el sobre: Cádiz y el 8 de Barcelona el Sr. Director de la compañía anevo y magnifico vapor es- de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Estacion de Atocha. Madrid. Propo-

sicion para suministro de madera de álamo blanco. El pliego de condiciones cor-respondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha. Es condicion indispensable que à las proposiciones acom-pañe un recibo de la caja cen-LEGITIMO DE TOLEBO do haber depositado en ella la suma de dos mil reales vellon

que se devolverán en su dia à los interesados cuyas preposi-ciones no fuesen admitidas. Toda proposición presentada despues de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como tambien la que carezca fel deposito mencionado.

de álamo blanco:

Trescientos metros cúbicos

La compania se reserva el derecho de aceptar la proposi-

Dvas, empleados, militares, como dimensiones minimas y alquileres é hipoteca de fincas. de 0 093 metros de grueso invariable.
"Madride de dictembre de 1879.
—El director, C. S. Montesinos. CE VENDE UNA BERLINA Y copas, braseros, efectos de chi- Caballo estranjero. Serrano,

> Ocon vistas a la plaza del Progreso .- Noticia, Progreso, 3, cristaleria. HUPSPEDES, -SE ADMITEN

23, la portera informará. PATRONES. Corte, prueba o confeccion

1, Clavel, 1. Madrid: botica de Puente, QE VENDE UNA SILLERIA Desengaño, 10, y de Lasso, Le- de damasco de seda y un piano estranjero. Se da todo

Ciel

Despojado. Tranq.

ULTIMOS MOVIMIENTO. FONDOS PUBLICOS. precios. Alza Baja 15-378 3 por 100 interior. 3 por 100 esterior. 00-00 31-80 30-85 Obligs, ferro-car. 0-10 Amort. Interior .. 0-15 Id. esterier... Benes del Tesere. 0-10 Resguardes de la Caja Depositos. Billetes hipoteca-rics B. España.. 00-00 00-00 Obligae, Banco s Tesoro, interior. 99-00 99-55 Id. esterior.... Id. gobre la renta de aduanas.... Banco do España. Hispano Colonial. 284-00 116-00 Aduans, de Cuba.

00-00

00-00 98-76

Obls. Banco Hipo-

toc. ced. 7 p. 100. Id. id. at 6 p. 100. Londres a soutes.

Paris & 8 dias....

BOLSA. - COTIC. OFIC. 19 DICIEMBRE. | CAMBIOS DEL 19 SOBRE PROVINCIAS.

DANO. BREEF. PLAZAS. | DANO. | BENEY. | PLAZAS. Logroño. par Albacete 114 Lorca... i 14 Lugo... 3 14 Málaga... Murcia... par Orense... 3 14 Oviedo... par Alcoy... par Alicante par 114 Almería. 118 Avila... 112 Badajoz. par Barcelo. Béjar... Palencia. Palma M. Bilbao .. Pamplon. 114 Ponteved 112 Burgos. Caceres. Reus.... par Salaman . 318 S. Sebast. Cadiz... Cartage. Castello. C.-Real. Cordo ba par Coruña... Cuenca .. Sevilla... im
Soria... im
Tarragn par
Terusi... par
Toledo... im
Tudela... im
Valencia. Ferrol .. Gerona ... Gijon ... 118 Granada par Guada la Haro .... Huelva. Huesca. Valladol. par

PLAZASESTRANJERAS. Londres á 90 dias fecha... Dins. 47-85

Paris & 8 dias vista..... Fr. 5-01 P Burdeos id. id..... MATADERO DE MADRID DE AYER. RESES DEGOLLADAS. Vacas. ..... Carneros..... Cabras ..... Terneras..... Ovejas..... Cordos .....

Total...... \$68 Su peso en libras...... 141964 Idem en kilógramos...... 64966 MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la adminis-tracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y vi-sita general de polícia urbans, revoltes ser los precios de los articulos de consumo on el día de ayer, los siguientes:

Oarne de vaca, de 13'00 á 14'37 pts. arroba; de 0'00 libra, y á 1'55 kil.

Idem de ternera, de 0'00 å 0'00 pts. arb., a 0'57 libra, y á 0'00 å 1'14 kil. Idem de cordero, de 0'00 à 0'00 pts. arb., de 0'00 à 0'00 libra, y de 0'00 à 0'00 kil. Despojos de cerdo, de 11'00 à 11'50 pts. arroba, de 0'50 à 0'58 libra, y de 1'08 à 1'26 kilógramo. Tocino añejo, de 18'00 & 19'00 pts. arro-ba; de 0'84 & 0'87 libra, y de 1'82 & 1'90 ki-

Idem fresco, de 19'25 á 19'50 pesetas ar-roba; de 0'00 á 0'83 libra, y de 0'00 á 1'80 ki-Idem en canal, de 19'25 & 19'50 pesetas Lomo, de 1'12 & 1'37 libra, y de 2'43 & 2'98 pesetas kilóg.

Jamon, de 27'50 á 33'50 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'08 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'54 y de 0'47

6 6 6 2 pts. kilog.

Garbanzos, de 7'00 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'62 á 1'54 ki-Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba; de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba; de Darbon vegetal, de 1'50 à 1'75 pts. arro-ba y à 0'15 pts. kilóg. Idem mineral, de 1'00 à 1'12 pts. arroba; Id. max. al sol à 1'47 m. de la tierra.. 12 9

setas kilog. Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 å 0'80 libra y de 1'08 å 1'33 kilo-Patatas, de 1'80 á 2'00 pts. arroba, de 0'14 á 0'17 lib. y de 0'00 á 0'00 kilôg. Aceite, 16'00 á 17'00 pesetas arroba, de 0'53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decá-

Vino, de 6'50 á 10 pts. arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec. Petroleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decáli-Trigo, precio medio, á 17'24 pts. fanega y á 31'20 hectólitro. Cebada, id. id., á 7'59 pts. fanega y á 13'73 hectolitro. Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega y á

0'00 hectolitro. OBSERVATORIO DE MADRID DEL 19 Humedo. Seco. ESTADO. HORAS. 6 de la m... 9 de la m... 12 del dia ... -04 Naboso. 2.1 3.3 idom 3 de la t... Tamp. max. del aire a la sombra... 6 6 Idem minima de Id......- -23

THE STATE OF THE SECOND Cok, de 0'81 á 0'87 pts. arroba y á 0'09 pe- Despachos telegraficos recibidos en el obserontorio de Madrid sobre el estado almosferico à las nueve de la manana en varios puntos de la Peninsula el dia 19 de diciembre de 1879.

Temp.

1'0

A. nuboso. Trang. Nubes .... Idem. Despejado.. Ons orto ... Agit. Despejado... P. oleai Nubes..... Rizada. Despe ado. Tranq. Despejado... Idem .... Trang. dera.... -2'5 dem ..... [dem ...... Niebla.... Desp jades Lieu.... N 15 11 12 5 19 ... Niebla cer.

Sevilla..... Tarifa..... Granada.... Cartagena... Murcia..... Valencia.... Despejado. Barcelons ... Teruel..... Zaragoza ... Cast despi. Boris ..... Salamanoa. . | -5'0

dem...... Idem. Oviedo..... Coruña (8 h) Nuboso..... dem. Santiago.... Oporto (8 h.) Lisboa (8 h.) Badajoz.... S. Fer. (8 h.)

Ciudad-Real

I OTERIA -- EN LAS ACCIO-Lines espedidas desde 10 rs. en número 21 de la calle del Pez, ARENAL, 8, 3. para todas las provincias de España y Portugal á escepcion de del número 16836, que por equi- D. Esteban Pinilla, médico las de Barcelona, Valencia, Cordoba y Sevilla.

dores pasar à recoger las nue-itablecido gabisete de consulvas acciones del número 16386, tas para la especialidad de las del sorteo del 23 de diciembre, entermedades de las vias urique es el que existe en la ad-narias y sifiliticas. ministración, verificandolo an- Horas de 10 a 12 por la mañates del sorteo, y que lando nu- pa. Por la noche de 6 a 8. las las acciones espedidas del indicado número 16836.

Bazar universal.

NO MAS THE.

ble á toda mesa de buen tono.

Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo de-

de Argüelles), Tutor, 31.

cion que juzgua más ventajosa, o desestimarlas todas caso
de no conceptuar ninguna adros y se permutan recibiendo

Corredera, n.º 40, ferreteria, QE ALQUILA UN CUARTO

ROSA GARCIA PEÑA Valencia: botica de FE, San GE ABONAN Y SE VENDEN icente, 177. licente, 177.

FOCULIDADES.

S. Sebastian

Bilbao. ....

menea .- Precios muy baratos. 16, port., de 9 à 10 y de 1 à 3.